

Precio del ejemplar ₡ 0.15

Suscripción Mensual ₡ 4.00

La República

TELEFONOS.

Gerencia, Dirección
Redacción: 1014

Administración, Suscripciones
y Anuncios: 1011

AÑO III

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1953.

Nº 686

EL SEGURO INSISTE EN SU TESIS

(Declaraciones del Gerente de la Caja, en página 4)



ANIVERSARIO DE RADIO PATRULLAS.—Con motivo de conmemorarse el primer año de funcionamiento del Servicio de Radiopatrullas, se realizó ayer una significativa ceremonia religiosa en el local del Cuerpo. Ofició la Misa el Presbítero Julio Fonseca, Capellán de la Fuerza Pública, y a quien vemos aquí con el personal de radiopatrullas, rodeando al señor Presidente de la República, don Otilio Ulate.—(Foto Coto).

DESIGNADA LA SELECCION DE FUTBOL

A propuesta del entrenador oficial Otto Peiro Bumbell, la Directiva de la Federación Nacional de Fútbol designó ayer a los 22 jugadores de la Selección que nos representará en el Sexto Campeonato Centroamericano y del Caribe.

ARQUEROS: Carlos Alvarado, Cholo Sanabria y Hernán Alvarado.

DEFENSAS DERECHOS: Taso Jiménez y Eric Molina.

DEFENSAS CENTRALES: Catato Cordero y Quico Chacón.

DEFENSA IZQUIERDO: Isidro Williams.

VOLANTES DERECHOS: Elías Valenciano y Edgar Esquivel.

VOLANTES IZQUIERDOS: Wedel Jiménez, Edgar Quesada y Jorge Roldán

EXTREMOS DERECHOS: Chumpi Zeledón y Rodolfo Herrera.

INTERIORES DERECHOS: Chino Lázcara y Cholo Murillo.

CENTROS DELANTEROS: Fernando Salano y Mon Rodríguez.

INTERIOR IZQUIERDO: Alvaro Murillo.

EXTREMOS IZQUIERDOS: Alexis Goñi y Chano Campos.



LA CASA DEL NIÑO.—Casi en el centro de la capital está funcionando una institución de gran importancia social: la Casa del Niño, a cuyo frente se encuentra la señora Himilce Morales. En ese establecimiento se cuida a los menores cuyas madres trabajan. Actualmente son atendidos 53 chiquitos. Cada uno tiene su ficha médica. Hay cuatro dormitorios, para lactantes y mayorcitos, así como comedores y salitas de juego. Arriba, un niño en un columpio; abajo un grupo de pequeños observando con curiosidad los preparativos de nuestro repórter gráfico.—(Fotos Arévalo).

Agitado Debate en la Asamblea sobre el 33% para Empleados

(Deliberaciones Legislativas, en página 6)

Conocerá hoy el Consejo de Educación el dictamen sobre el Colegio Vocacional de Alajuela

El asunto ha provocado honda inquietud en los círculos católicos.

Esta tarde se reunirá el Consejo de Educación, organismo, que tiene bajo su estudio una serie de asuntos muy importantes sobre las materias puestas bajo su consideración. Entre los asuntos pendientes de trámite, se encuentra la solicitud presentada por una asociación religiosa no católica, para que se la autorice a establecer un Colegio Vocacional en la ciudad de Alajuela, que extenderá diplomas de Bachiller a sus egresados. La solicitud lle-

gó a consideración del Consejo, que la pasó a estudio y dictamen de la Comisión de Plan de Estudios. Se espera que en la sesión de esta tarde, la Comisión rinda el dictamen correspondiente, ya que se trata de un asunto que amerite una pronta decisión.

La solicitud de la agrupación religiosa interesada, ha desatado una tormenta en los círculos católicos costarricenses. Hasta el Consejo de Educación han llegado, en forma regular y constante,

telegramas y cartas exigiendo que se rechace la solicitud planteada, que riñe con los sentimientos religiosos de la mayoría de los costarricenses, según se afirma en los indicados círculos católicos. De ahí la expectativa por conocer el pronunciamiento del Consejo de Educación, en cuyas manos ha quedado la grave controversia planteada.

La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la
COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.

Gerente: Fidel Tristán

Administrador: Prudencio Sayagués

Agente de Anuncios: J. Alberto Garnier Oreamuno

Servicio Cablegráfico de International News Service

Representantes para Estados Unidos y Canadá

Melchor Guzmán Inc.

45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.

Teléfono: Circle 7-0624

El Ministerio de Agricultura no ha dado ninguna autorización para que se importe ganado de lidia

Así expresa el Señor Ministro de Agricultura en comunicación dirigida a la Cámara de Agricultura.

Para desmentir rumores sobre permiso otorgado para la importación de ganado de lidia, el señor Ministro de Agricultura, Ingeniero don Claudio A. Volio, se ha dirigido a la Cámara de Agricultura en los términos siguientes:

Febrero 17 de 1953.

Señor Jorge Arguedas T.
Secretario de la Cámara de Agricultura.

Presente.

Estimado Señor:

Me es grato referirme a su nota de fecha 7 de los corrientes en que a nombre de la Cámara de Agricultura, me solicita una aclaración oficial sobre la autorización que este Ministerio, según la prensa, ha dado para que se importe ganado de lidia.

Le manifiesto, para que así lo haga del conocimiento de la Honorable Cámara, que tal noticia no es cierta. El Ministerio de Agricultura no ha dado tal autorización.

Lo que sucedió es lo siguiente: en días pasados se presentó a este Despacho el señor José Pozuelo para recabar mi parecer en cuanto a una posible importación

de ganado de lidia procedente de México, país que en la actualidad se encuentra libre de aftosa, según lo ha reconocido el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Mi respuesta al señor Pozuelo fué la de que en primer lugar necesitaba una declaración oficial de ese Departamento en que se me asegurara que una importación de ganado de esa procedencia no tendría ningún riesgo, y en segundo lugar que una vez llenado ese requisito, quedaba al juicio de la Comisión Nacional Antiaftosa decidir si se otorgaba el permiso de importación o no. El señor Pozuelo, en ese sentido, quedó de continuar la documentación solicitada del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y de la Comisión Mixta Antiaftosa que libró en México la campaña de erradicación.

Cualquier otro dato más que se desee conocer estoy gustoso de darlo. Mande a su atento servidor,

C. A. VOLIO
Ministro de Agricultura e Industrias.

LA COMISION DE HACIENDA DE ACUERDO EN LA MODIFICACION A LA LEY DE MONEDA

La modificación permitirá al Banco Central acuñar moneda fraccionaria de acero cromado.

En el día de ayer, la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, integrada por los diputados don Eladio Trejos, don Mariano Sanz y don Roberto Fernández, rindió dictamen favorable sobre el proyecto para modificar la Ley de Moneda. El dictamen dice así:

DICTAMEN
ASAMBLEA LEGISLATIVA:
La Comisión de Economía y

Hacienda rinde dictamen favorable al proyecto de ley enviado a la Cámara por el Poder Ejecutivo, por conducto del señor Ministro de Hacienda, tendiente a modificar los artículos 20 y 21 de la Ley de Moneda N° 1367 de 19 de octubre de 1951 con el objeto de autorizar al Banco Central para acuñar moneda fraccionaria de acero cromado. En la actualidad, la ley autoriza para que se

haga moneda fraccionaria de níquel con aleación de cobre. Pero el níquel tiene actualmente muchos usos, preferentemente para la industria de guerra, y su producción y empleo están estrictamente controlados por los gobiernos; se hace difícil, por consiguiente, conseguir dicho metal para la fabricación de monedas. Por esa razón, las firmas extranjeras dedicadas a la acuñación de monedas han sustituido la composición de cupro-níquel por una aleación de acero y cromo, que constituye un metal inoxidable con cualidades iguales o superiores al cupro-níquel para la fabricación de monedas. La reforma propuesta a la ley tiende a autorizar el empleo del acero cromado en la acuñación de monedas de dos colones, de un colón y de cincuenta, veinticinco, diez y cinco céntimos, las cuales, en lo sucesivo, se podrán hacer, ya sea de cupro-níquel o de acero cromado.

La Comisión estima conveniente el proyecto de ley, enviado por el señor Ministro de Hacienda y lo somete a la aprobación de la Cámara, con la misma redacción propuesta por el Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa, COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA. San José, 17 de febrero de 1953.

Eladio Trejos F.
Mariano Sanz Soto
Roberto Fernández Durán

DON ISMAEL RETANA NO DIO NINGUN INFORME A LA PUBLICIDAD

Se nos pide la publicación del siguiente telegrama:

San José, 18 de febrero.
Lic. don José Joaquín Quirós y Compañeros.

Rotundamente he de manifestarles que no he dado ningún informe a la publicidad. Como Inspector, mi misión se concretó a hacer el estudio correspondiente e informar con lealtad a mis superiores, y ahí terminó mi tarea. Atentamente,

ISMAEL RETANA

AVISO IMPORTANTE

El Comité Organizador del VI Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol.

Hacé del conocimiento de los interesados que para el certamen de Marzo próximo

EN EL ESTADIO NACIONAL

Quedan nulos los Carnets y Tarjetas extendidos por la Dirección General de Deportes y Federación Nacional de Fútbol. El Comité Organizador extenderá Carnets oficiales con fotografías a las personas que tengan derecho a estos Carnets.

Integró el Ejecutivo la Junta de Protección a la Agricultura de la Caña

El Poder Ejecutivo emitió ayer un decreto, por medio del cual se procede a integrar la Junta de Protección a la Agricultura de la Caña, con representantes de Ingenieros, Productores de Caña y del Estado. Dicho decreto dice textualmente así:

N° 37 H.—San José, 18 de febrero de 1953.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1° del decreto ejecutivo N° 2 de 11 de enero de 1951,

El Presidente de la República, **Acuerda:**
Integrar la Junta de Protección a la Agricultura de la Caña con las siguientes personas:

Representantes de Ingenieros
Ing. don Armando Echeverría Morales, Lic. don Manuel Jiménez de la Guardia.

Representantes de Productores de Caña
Don Alex Soto Argüello, don Pedro F. Saborio Moya.

Representantes del Estado
Ing. don Claudio A. Volio Guardia, Ing. don Rafael A. Chavarría Flores.

Rige a partir de esta fecha.

Publíquese.—ULATE.—El Ministro de Economía y Hacienda, A. E. Hernández.

CARTON PARA CIELOS

AMERICANO
en láminas de 8 x 4" x 3/8" — 8 x 4" x 1/2"
— OFRECE —

SIMMAC LTDA.

BANCO DE COSTA RICA

AVISA

a sus estimables clientes y público en general que ha establecido un servicio de cajas de seguridad para la custodia de documentos, valores, alhajas, etc.

Informes en la Subgerencia del Banco.

San José, Febrero de 1953.

Una cazadora saltó a la acera y atropelló a un ciudadano

Durante los últimos días se han estado produciendo accidentes de tránsito en un número alarmante. Ya comentamos en ediciones anteriores el número de muertos y heridos que dejaron como saldo los choques y volconazos del domingo y ahora nos encontramos en el libro de partes de la Dirección General de Tránsito con otros accidentes ocurridos el martes.

—En la avenida dos, calle 12, se produjo un choque que pudo traer consecuencias graves. A eso de las 7 y 45 de la noche el autobús placa 16509 conducido por S. Ramírez saltó un alto y debido a su imprudencia chocó con el jeep placa 3891 que manejaba don Carlos Benute. Debido a la fuerza del impacto el jeep que era bastante liviano fué a dar contra un poste al cual desquició de su lugar. Cuando se hizo la revisión, ambos vehículos estaban bastante dañados.

El chofer y el autobús quedaron detenidos en la Dirección General de Tránsito a la orden del Alcalde primero.

—A las 15 horas en calle cuarta, entre avenidas 0 y 1ª una cazadora de la S. A. C. S. A placa 16662 conducida por Carlos Araya

se subió a la acera y atropelló al señor Osmundo Lacayo. Este señor se encontraba conversando con unos amigos en la acera y no tuvo tiempo de evitar la embestida que le hizo la cazadora, la cual le produjo varias heridas y golpes que urgieron su traslado a su casa y donde el Dr. Orlich dictamió golpes de consideración.

El chofer y el vehículo quedaron a la orden de la Dirección General de Tránsito mientras se dicta su sentencia en la Alcaldía Primera.

Se ha recibido procedente de la ciudad de Cartago una carta firmada por algunas personas que viajan diariamente en horas de la noche hacia San José y en la cual se quejan del pésimo servicio que están brindando las empresas S. A. C. S. A. y Garage San Luis Dicen al Tránsito que en las noches la cazadora que tiene que salir por itinerario a las diez, sale algunos minutos antes, lo que da oportunidad a que se presente otra unidad de la misma empresa y haga el servicio con los pasajeros pero cobrándoles el doble del pasaje común.

Inspectores de la Contraloría se refieren a publicación de los Sres. José Joaquín Quirós y Rafael Stephens

Los Inspectores del Departamento de Contabilidad de la Contraloría General de la República, señores Iván Salas R., Manuel A. Rodríguez M. y Carlos Monge S. hicieron entrega ayer a "La República" de la siguiente nota, en referencia con una publicación de los señores Lic. José Joaquín Quirós y don Rafael Stephens T., sobre un informe rendido por los mismos funcionarios acerca de la extinta Oficina Administradora de la propiedad Intervenido:

San José, 18 de febrero de 1953. En vista de que en los matutinos de ayer, Diario de Costa Rica y La República, aparece una publicación de los señores Licen-

ciado José Joaquín Quirós y don Rafael Stephens T., referente a un informe rendido por los suscritos en el estudio realizado en la extinta Oficina Administradora de la Propiedad Intervenido, nos vemos obligados a hacer la siguiente aclaración:

Es exacto que nosotros consignamos en nuestro informe "la corrección de los guarismos contables, etc.", porque así es efectivamente; pero ese nuestro informe consta de varias páginas con apreciaciones y conclusiones sobre la labor administrativa desarrollada por la citada Oficina hasta el 30 de junio de 1952 y de la cual di-

(Pasa a la PAGINA 15)

A LAS NUMEROSAS PERSONAS

que estaban esperando

— AVISAMOS —

que ya nos llegó nuevo embarque de las famosas y acreditadas

COCCINAS eléctricas



Husquarna

— Y —

MAQUINAS DE COSER



Husquarna

Acreditadas en el mundo entero como las mejor construídas por la más grande fábrica sueca con más de 300 años de existencia:

VEALOS HOY MISMO

y pida demostraciones sin compromiso en el

Almacén PHILCO

TELÉFONO 2142 • AV. CENTRO 508

SERVICIO Y REPUESTOS GARANTIZADOS

CEMENTO PANAMA

"DESAFIA A LOS SIGLOS"

El cemento más fresco y de mejor calidad que llega al país

SIMMAC LTDA.

PREFERIDO POR MILLONES DE AMAS DE CASA DE LOS EE. UU.

REAL-KILL

CON "EXTANE"

MATA INSECTOS

10 VECES MAS

PODEROSO

QUE EL D.D.T.*

MATA CUCARACHAS INSTANTANEAMENTE

NO ES NOCIVO



PRECIO
\$ 4.75
\$ 7.75

REAL-KILL SUCESOR DEL D.D.T. REAL-KILL

Agentes AGENCIAS UNIDAS S.A tel 2553 ap 1324

Convierta su Inversión en ventas

ANUNCIESE POR...



RADIO

CRYSTAL

Tel. 5607

690 kc.

Ap. 341

- Sintonía Garantizada en Todo el Territorio Nacional -

Por qué?

Por sus Programas Variados y su Discoteca Inagotable para satisfacer los Gustos más Exigentes.

Unica discoteca de ARTISTAS NACIONALES

¡MUY PRONTO!

Un Nuevo Canal en el Espacio del Sistema

TI - HB "RADIO CRYSTAL"

CUPON PARA EL "GRAN CONCURSO PHILIPS"

Con base en los resultados del VI CAMPEONATO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE FUTBOL

PREGUNTAS

1. —Cuál será el equipo campeón?
2. —Cuál será el equipo Sub-Campeón?
3. —Cuál equipo ocupará el tercer lugar?
4. —Cuál será el equipo que ocupará el último lugar?
5. —Cuál equipo será el que anote el mayor número de goles?
6. —Cuál equipo será al que le anoten el menor número de goles?
7. —Cuál será el jugador que anote más goles para el equipo de Costa Rica?
8. —Cuál será el jugador más valioso para el equipo de Costa Rica?
9. —Cuál será el equipo que anotará el menor número de goles?
10. —Cuál será el equipo que cometerá el menor número de penales?

PREMIOS

- 1º Premio: Una preciosa consola Philips de pie Modelo FX617A.
- 2º Premio: Una magnífica consola Philips de mesa Modelo FX518A.
- 3º Premio: Un radio Philips de 6 tubos, 8 funciones Modelo BX528A.
- 4º Premio: Un radio Philips de 5 tubos, 8 funciones Modelo BX426A.
- 5º Premio: Un radio Philips de 5 tubos, Modelo BX316U.
- 6º Premio: Un radio Philips, de onda larga Modelo BX115U.
- 7º Premio: Una rasuradora eléctrica PHILISHAVE para hombre.
- 8º Premio: Una rasuradora eléctrica BEAUTIPHIL para mujer.
- 9º Premio: Una caja conteniendo 100 bombillas PHILIPS de 50 watts.
- 10º Premio: 3 dinamos Philidyne para bicicleta.

Nombre

Dirección completa

Marca y Modelo de radio que usted tiene

Fecha en que lo compró

LLENE ESTE CUPON Y ENVIÉLO A:

TROPICAL COMMISSION CO. LTD.

SIGURD ROY
(Frente a Biblioteca Nacional)

Tels.: 3432-2871

Apartado: 661

El Gerente de la Caja de Seguro Social explica el caso de la obligación del Estado

LAS CANTIDADES QUE SE CONSIGNAN EN EL PRESUPUESTO NACIONAL PARA ATENDER LOS COMPROMISOS CON LA CAJA SON ENTREGADAS RELIGIOSAMENTE; LO QUE SUCEDE ES QUE LA CANTIDAD FIJADA NO CUBRE LO QUE EL ESTADO DEBE PAGAR POR LEY.

La obligación del Estado consiste en el porcentaje que se le tiene fijado sobre los salarios asegurados; si la suma asegurada sube, la cuota del Estado también sube; es decir, está en la misma obligación de cubrir cuotas como lo están los obreros y los patronos.

En relación con la discusión promovida en torno a la obligación del Estado con la Caja Costarricense del Seguro Social, el Gerente de la Institución, don Cipriano Güell, envió a la redacción de LA REPUBLICA, para su publicación, las siguientes manifestaciones.

La Caja Costarricense de Seguro Social, en ningún momento hizo el cargo a la Oficina de Presupuesto de que esté incumpliendo la Ley del Presupuesto Nacional. Las cantidades que en él se consignan para la Institución son entregadas religiosamente; lo que sucede es que la cantidad fijada no cubre a lo que el Estado está obligado a pagar según la Ley. Esa es la cuestión. La obligación de aquél es el porcentaje que se le tiene fijado sobre los salarios asegurados. Si la suma asegurada sube, la cuota del Estado también sube. Es decir, está en la misma obligación de cubrir cuotas como lo están los obreros y los patronos. Tampoco se pretende que el mismo resuelva DIFERENCIAS ACTUARIAS, que si esas se presentaren, se les haría frente con los propios recursos de La Caja. Lo que si se pretende es que resuelva un problema financiero por insuficiencia del aporte estatal para cubrir sus obligaciones de acuerdo con el número de asegurados y el monto de los salarios asegurados.

Los ingresos del Seguro Social obligatorio se obtienen por el sistema de triple contribución, o sea la de los asegurados, la de los patronos y la del Estado. (Art. 22 de la Ley Constitutiva). El Estado tiene a su cargo, po-

dríamos decir, dos cuotas: una como patrono a igual que toda persona o entidad que tenga trabajadores a su servicio, y otra como Estado; eso es, como obligación que tiene para con el Seguro Social. Para hacer frente a dichas cuotas se señala en la Ley cómo deben financiarse. (Art. 24). Cuando el producto de los impuestos que dicho artículo señala no alcanzare, la Junta Directiva ha de ponerlo en conocimiento del Poder Ejecutivo, para que envíe al Congreso la ampliación o aumento de los impuestos. (Art. 25).

Los cálculos de todo eso se verificaron en 1943 y la ley entraba en vigencia en la misma fecha de su publicación. En el transcurso del tiempo, a medida que el Seguro Social se desarrollaba la obligación del Estado fué creciendo, ya que sus cuotas, a igual que las de los patronos, iban en aumento a medida que aumentaban el número de sus servidores y, a la vez, aumentaban los salarios, ya que los porcentajes se calculan sobre ellos. Puede, pues, el Estado cubrir su obligación actual con la Caja con la misma cantidad que en 1943? Del todo imposible.

La diferencia a cargo del Estado que existe en su cuenta con la Caja, no proviene de un déficit actuarial, sino de que no obligación, de acuerdo con la Ley ha aumentado. Es cuestión de sencilla operación aritmética. Supongamos que en 1943 los asegurados fuesen 10.000 y que sus salarios ascendieran en C. 1.000.000.00, la obligación era de X cantidad de colones; sigamos suponiendo que actualmente el número de asegurados fue de 20.000 los cuales devengarán salarios por la cantidad de C. 4.000.000.00; ¿podría ser posible que la obligación se cubriera con la misma suma de X colones, u otra similar, que en 1943? Es inadmisibles.

En 1949, ya funcionando los Seguros de Enfermedad, directo y familiar, y el de invalidez, se empezó a producir la diferencia entre lo que aportaba el Estado y lo que en realidad, debía aportar. En eso se presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para variar el sistema de pago de las cuotas a la Caja, con el propósito de armonizar el ordenamiento fiscal con el espíritu de la Ley Constitutiva de la Caja. La Institución evacuó la consulta que al respecto se le hizo en memorándum del 4 de agosto de 1949, dirigido al señor Ministro de Economía y Hacienda, e hizo una proposición al Poder Ejecutivo, por medio de dicho Ministerio, que contiene cinco puntos, y el 5º es el siguiente: "Incluir en el Presupuesto general de Gastos de la Nación las sumas adicionales que el Gobierno pueda destinar, de acuerdo con su situación financiera, para AMORTIZAR PARCIAL O TOTALMENTE EL FALTANTE DE LAS CONTRIBUCIONES QUE EL ESTADO DEBERA ENTERAR ANUALMENTE A LA CAJA Y QUE HASTA EL MOMENTO HA SIDO IMPOSIBLE CUBRIR". Quedó empezada, pues, la gestión de la Junta Directiva a que la Ley le obliga por medio del Art. 25, y ella siguió como se ve a continuación.

La diferencia, entre el monto de las cuotas y el aporte del Estado fué creciendo en 1950, por lo cual en 1951, con fecha de 30 de mayo se entregó otro memorándum al Gobierno solicitando su atención hacia esa diferencia. En agosto 18 del mismo año, se envió otro respecto a lo que debía aportar en 1952. Finalmente uno nuevo fué remitido el 14 de mayo de ese último año citado.

Todo esto en cuanto al Estado con la Caja Costarricense de Seguro Social.

Cipriano Güell, Gerente.

SEGUNDO SENSACIONAL GRAN CONCURSO "PHILIPS"

CON MOTIVO DEL "VI CAMPEONATO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE FUTBOL" QUE SE CELEBRARA EN EL ESTADIO NACIONAL DEL 8 AL 22 DE MARZO - 1953,

En el cual participarán los siguientes equipos: Antillas Neerlandesas (Curazao-Aruba), Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá.

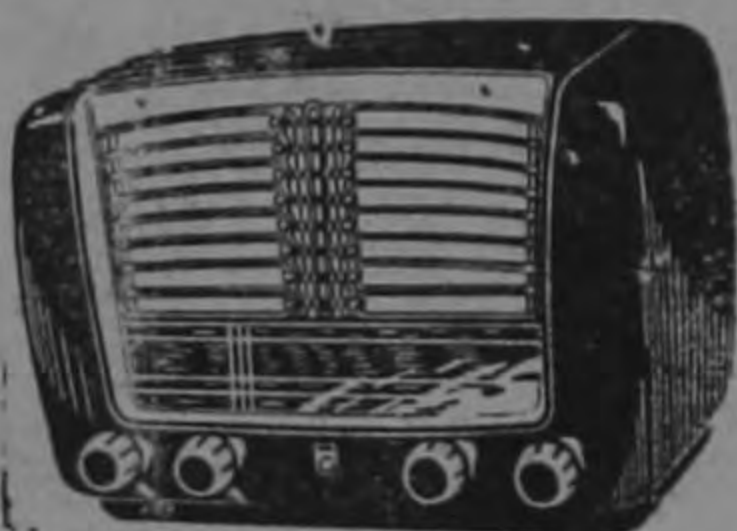
LA CASA N. V. PHILIPS DE HOLANDA y LA TROPICAL COMMISSION CO. LTD.
FABRICANTES DE LOS MEJORES RADIOS DEL MUNDO — SIGURD ROY —

Obsequiarán al equipo vencedor del certamen una magnífica y bellísima Copa y se complace en brindar al público en general la oportunidad de participar en este GRAN CONCURSO, haciendo entrega de los siguientes Premios a las diez personas que contesten correctamente el mayor número de preguntas que a continuación formulamos:

— PREGUNTAS: —

- 1.—¿Cuál será el equipo Campeón?
- 2.—¿Cuál será el equipo Sub-Campeón?
- 3.—¿Cuál equipo ocupará el tercer lugar?
- 4.—¿Cuál será el equipo que ocupará el último lugar?
- 5.—¿Cuál equipo será el que anote el mayor número de goles?
- 6.—¿Cuál equipo será al que le anoten el menor número de goles?
- 7.—¿Cuál será el jugador que anote más goles para el equipo de Costa Rica?
- 8.—¿Cuál será el jugador más valioso para el equipo de Costa Rica?
- 9.—¿Cuál será el equipo que anotará el menor número de goles?
- 10.—¿Cuál será el equipo que cometerá el menor número de penales?

4º PREMIO



Modelo BX426A.

Recorte el cupón que aparece en la página opuesta, llénelo y envíelo.

COPA "PHILIPS"

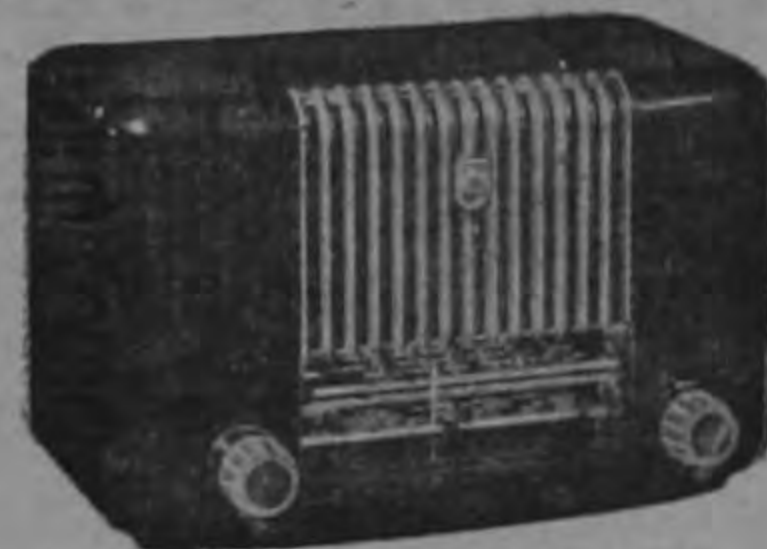


Importada especialmente para Tropical Commission Co Ltd. por EL CENTRO DE SPORT (Esta Copa tiene 28" de altura)

— PREMIOS: —

- 1º Premio: Una preciosa Consola "Philips" de pie Modelo FX617A.
- 2º Premio: Una magnífica Consola "Philips" de mesa Modelo FX518A.
- 3º Premio: Un radio "Philips" de 6 tubos, 8 funciones Modelo BX526A.
- 4º Premio: Un radio "Philips" de 5 tubos, 8 funciones Modelo BX426A.
- 5º Premio: Un radio "Philips" de 5 tubos Modelo BX316U.
- 6º Premio: Un radio "Philips", de onda larga Modelo BX115U.
- 7º Premio: Una rasuradora eléctrica "Philishave" para hombre.
- 8º Premio: Una rasuradora eléctrica "Beautiphil" para mujer.
- 9º Premio: Una caja conteniendo 100 bombillas "Philips" de 50 watts.
- 10º Premio: Tres dínamos "Philidyne" para bicicleta.

5º PREMIO



Modelo BX316U.

Se recibirán las contestaciones de los concursantes hasta el día 7 de marzo, 1953, inclusive.

2º PREMIO



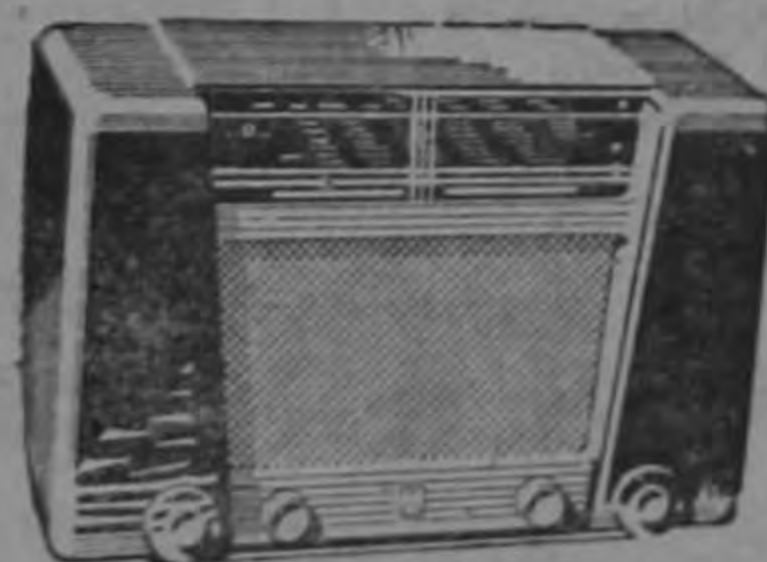
CONSOLA DE MESA FX518A.

1º PREMIO



MAGNIFICA CONSOLA DE PIE FX617A.

3º PREMIO



Modelo BX526A.

TROPICAL COMMISSION CO. LTD.

Teléfonos: 3432-2871

SIGURD ROY

Apartado: 661

PAGINA EDITORIAL

PUNTOS DE VISTA

CONSOLIDACION JURIDICA DE LA BANCA NACIONAL

En el actual periodo de sesiones extraordinarias, la Asamblea Legislativa entrará a conocer de muy importantes asuntos que el Poder Ejecutivo le ha sometido. Entre ellos, merecen destacarse los que se refieren a la fundamentación jurídica de la Banca Nacional, que hasta el momento se ha venido rigiendo por leyes y reglamentos que no calzan bien con su actual organización y pretensiones. Y ahora, los proyectos para la Ley Orgánica del Banco Central y la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, establecen en una forma definitiva toda la armazón jurídica que la Banca del Estado está necesitando urgentemente.

Aunque algunos han insistido en el tema, es lo cierto que los costarricenses no se han dado cuenta de lo que significó la nacionalización de los Bancos particulares. Los Decretos-Leyes dictados el 21 de junio y el 29 de diciembre de 1948, son decretos-Leyes históricos. Las instituciones de crédito que hasta entonces eran propiedad de particulares, y actuaban, lógicamente, de acuerdo con el interés exclusivo de sus accionistas, pasaron a ser parte del patrimonio del Estado costarricense. Si antes predominaba el lucro, y se actuaba con un criterio comercial muy explicable, desde esa fecha comenzó a privar una nueva orientación, de la que ya se están cosechando sus excelentes frutos. Los Bancos son grandes palancas del progreso nacional, que desde 1948 están en manos del Estado para ayudar al desarrollo económico planeado de la comunidad costarricense. Esto, que se dice tan fácilmente, significó una revolución en nuestro medio. Cuando se supo que la Junta de Gobierno había dispuesto la nacionalización de la Banca, y el propósito fué formalmente reiterado en un discurso histórico por don José Figueres, las personas afectada protestaron en tono enérgico. Salieron a relucir todos los conocidos argumentos para estos casos: comunismo, fascismo, atropellos incalificables, dictadura, etc. Pero todo el proceso siguiente, en que se valoraron y pagaron las acciones de los que antes eran los propietarios particulares de los Bancos, se llevaron a cabo con la mayor justicia. Los accionistas, en fin de cuentas, hicieron un negocio brillante, aunque perdieron el absoluto control que ejercían sobre el crédito nacional.

Las críticas siguieron, como era de esperarse. Los periódicos amigos de esos intereses heridos, clamaron más y más contra la banca nacionalizada. Tenían la seguridad de que el gobierno del señor Ulate iba a echar por tierra aquel avance enorme que habían conquistado tan rápidamente, y pusieron en movimiento todos sus recursos e influencias. Pero el tiempo ha ido pasando, y se han acallado las protestas ante la realidad de los hechos. La nacionalización bancaria está consolidada en la práctica, pues todos estamos convencidos de que es el Estado el que debe dirigir la inversión del ahorro nacional depositado en las cajas bancarias, orientándolo hacia las actividades que se consideren de más utilidad o de más urgencia. Y ahora, los proyectos de que va a conocer la Asamblea son como el remate de estos cinco años de ricas experiencias, en que se ha puesto de manifiesto la capacidad del Estado para dirigir y movilizar el crédito de acuerdo con las supremas necesidades nacionales. Tanto el proyecto de Ley Orgánica del Banco Central como el del Sistema Bancario Nacional, son el fruto de varios años de trabajos, esfuerzos y experiencias, que hasta el momento han justificado con creces las esperanzas que todos pusimos en la nacionalización bancaria. Aunque es lo cierto que los Bancos no disponen en la actualidad de los fondos indispensables para ayudar en forma más efectiva al desenvolvimiento de la economía nacional, hay que admitir que esto no les es imputable; trabajan con los capitales que el Estado ha podido señalarles, y no pueden ir más allá de los límites que se les han indicado. Las actividades agrícolas, industriales y comerciales están creciendo en forma vertiginosa, y los capitales de los Bancos no guardan relación con ese crecimiento. Nadie mejor que las propias instituciones bancarias para comprenderlo, pues sienten todos los días la justicia del crédito que se les reclama, aunque no siempre pueden concederlo por la razón imperativa que hemos apuntado.

La Asamblea Legislativa tiene en sus manos dos proyectos de ley que constituyen la ordenación jurídica de la Banca nacional. Se trata de dos proyectos concienzudamente meditados, que son el producto serio de todas las personas e instituciones que mejor conocen el problema. El periodo experimental que se inició el 21 de junio de 1948 ha terminado, y ahora sólo hace falta convertir en leyes los principios que la práctica ha indicado como mejores.

En próximas columnas analizaremos más en detalle algunos de los puntos principales que contienen los dos proyectos mencionados.

REX

Acuerdo para terminar la huelga en la fábrica de la bomba de hidrógeno

WASHINGTON 18 (INS). — La Federación norteamericana

del trabajo anunció hoy que se ha llegado a un acuerdo para poner fin a la huelga que se produjo hace 3 días y que había paralizado las obras de construcción de la fábrica de la bomba de Hidrógeno en las márgenes del río Savannah. Las obras están presupuestadas en 1.500 millones de dólares.

ACLARACION

Por un error que mucho lamentamos, en nuestra crónica de la reunión de Piedades Sur de San Ramón, publicada ayer en LA REPUBLICA, aparece nuestro activo Jefe de Acción del cantón de San Ramón don EDGAR MORA, con el nombre equivocado.

Aclaramos y le pedimos nuestras más sinceras excusas por esta involuntaria equivocación.

HIERRO LISO

EN LAMINAS desde 1/4" en adelante — OFRECE —

SIMMAC LTDA.

Deliberaciones Legislativas

Suspende la Asamblea Legislativa la discusión del proyecto de inversión del superavit

Acalorado debate provoca en la Asamblea la disposición del Ejecutivo para pagar a sus servidores un 33% de sus sueldos.

Serías críticas al proyecto para pagar auxilios extraordinarios a los militares que cesan en sus cargos en noviembre.

Crónica de la importante sesión celebrada ayer por la Asamblea Legislativa

La sesión de ayer celebrada por la Asamblea Legislativa fué pródiga en interesantes debates. Tal y como se creía, el proyecto de inversión del superávit del Presupuesto del año pasado, mereció la más amplia discusión por parte de los señores diputados, desde el momento en que la Mesa lo puso a consideración de la Cámara. Dos aspectos del superávit fueron ampliamente discutidos: el 33 % que se fija como primera cuota por concepto del décimo tercer mes a los empleados de la Administración Pública, y las remuneraciones a militares que cesen en sus funciones al término del actual Gobierno.

SE INICIA LA SESION

A la hora reglamentaria—tres

y media de la tarde—el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, Profesor don Abelardo Bonilla, hizo sonar la campanilla, que vino a apagar las discusiones hechas en los distintos grupos de diputados, sobre las incidencias ocurridas en la mañana, con motivo del "match boxístico" entre dos respetables parlamentarios.

CORRESPONDENCIA

El Primer Prosecretario, doctor don Carlos Manuel Fernández Prestinary, que sustituye al Profesor Fernández Alfaro—ausente—se calza las gafas para dar lectura a la escasa correspondencia recibida. Se lee una comunicación enviada por la Unión de Trabajadores de Juan Viñas, en apoyo de la iniciativa de la Con-

federación de Trabajo Rerum Novarum, tendiente a que se destine del superávit una partida para la construcción de viviendas. Seguidamente, se le da lectura a una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, enviando a la Cámara el proyecto de Tratado de Paz y Amistad Perpetua, firmado entre los gobiernos de Costa Rica y España el 9 de enero de 1953, para su ratificación por parte de la Asamblea. El señor Presidente acuerda enviar el Tratado a estudio e informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

ESTANTERIA QUE FUE DE DON CLETO

Por iniciativa del señor Presidente—Pasa a la PAGINA 16—

ayude a su memoria

Tome

KINOCOLA

Si quiere tomar algo como KINOCOLA tome KINOCOLA

LABORATORIOS BOTICA FRANCESA S. A. Fundados en 1868

San José, Costa Rica

MAÑANA VIERNES

Día de Abstinencia

RECUERDELO CON

ATUN "TESORO DEL MAR"

LEGITIMO ATUN, ORGULLO NACIONAL

Puro Atún fresco, rico en vitaminas, yodo y calcio, preparado con exquisito aceite

EXIJA ATUN VERDADERO

ACEPTE SOLO ATUN "TESORO DEL MAR"

SARDINAS "VAN CAMP"

Deliciosas Sardinas "de verdad", en rica salsa de tomate

Frescas, sanas, enteras, bonísimas del principio al fin

Pida mañana y siempre atún "Tesoro del Mar" y sardinas "Van Camp"

en todos los establecimientos del país.

ES CONVENIENTE DARLE AL MUSEO CARACTER DE INSTITUCION

Quiero destacar que en el proyecto propuesto por el suscrito, se establece con claridad que la función esencial del Museo es la de investigación científica, dice en su dictamen de minoría el Dip. Alvaro Torres.

Continuamos hoy con otro interesante pasaje del dictamen de minoría que, sobre el pretendido trasvase del Museo Nacional de la Universidad al Ministerio de Educación Pública, vertiera ante la Asamblea Legislativa, el diputado Alvaro Torres:

Así, me permito someter a consideración un contraproyecto de ley, estableciendo los objetivos esenciales del Museo y el Parque, sus relaciones y principios de organización porque tratándose de una institución tan importante no puede dejarse al libre albedrío de cada entidad que lo regente o administre lo que podría dar lugar a radicales y frecuentes cambios con perjuicio de la seriedad del Museo. Quiero destacar que en el proyecto propuesto por el suscrito ahora, se establece con claridad que la función esencial del Museo es la de investigación científica. Esto por cuanto en el público existe la impresión errada que un Museo es un lugar destinado únicamente a exponer o exhibir cosas u objetos históricos, arqueológicos, animales disecados, etc. en función meramente pasiva, cuando por lo contrario; la misión fundamental de los museos es activa, de investigación constante, siendo las exposiciones apenas una parte de su labor constituyendo una forma de divulgación de sus actividades.

Por otra parte, creo conveniente, dadas sus funciones específicas y casi únicas, darle al Museo cierto carácter de institución y no de simple departamento adscrito a cualquier dependencia u organismo, y aprovechar la buena voluntad, el entusiasmo y el saber de algunos particulares que quieran colaborar en sus funciones, creando una Junta Administrativa que coadyuve en la medida de sus posibilidades y ánimo de cooperación, en las importantes labores del Museo, siempre bajo la dirección técnica, vale decir científica, de la Universidad que a mi juicio es la entidad mejor capacitada y con mejores oportunidades para dirigir las investigaciones o estudios que deben realizarse en el Museo. Propongo pues, por tales motivos, también la creación de una Junta, fijando además las normas generales que regulen las relaciones entre ella y la Universidad a fin de evitar roces y que cada uno sepa hasta donde llegan sus facultades. Desde luego, en el campo de esas relaciones, hay un gran número de detalles que es preferible dejarlos a la resolución del reglamento que deberá dictarse necesariamente. Ello es indispensable, tanto si el Museo se adscribe al Ministerio de Educación como si continúa bajo la órbita de la Universidad, para delimitar claramente los límites de acción y lograr una actividad armoniosa en tan delicadas funciones. Para integrar la Junta propongo se le dé intervención al Ministerio referido, tanto por participar el Estado en el sostenimiento del Museo, como por el interés docente que pudiera tener la enseñanza

La semana entrante se empezará la construcción de la nueva Plaza de Ganado

Hemos sido enterados de que la semana entrante se iniciará la construcción de la nueva plaza de ganado de Alajuela. Una suma estimable se ha destinado a las labores técnicas en vista de que en donde ahora se levanta el Instituto Vocacional de la UNESCO.

El sitio a donde será trasladada la plaza de ganado de Montecillos y los planos están listos, se le revelaron funcionarios del Ministerio de Obras Públicas. La mayor parte de los materiales de construcción están siendo trasladados a Montecillos a fin de empezar los trabajos bajo los sistemas modernos en la materia: higras, corrales abovedados y otros elementos indispensables.

za oficial.

Conviene también dejar claramente establecido que el sostenimiento económico del Museo corresponde de modo preferente al Estado, a fin de dirimir así las dificultades económicas que se han presentado sobre si debe sostenerlo la Universidad con sus propios fondos exclusivamente. Lo que ésta percibe del Estado a mi entender, es para sus funciones docentes, y el Museo tiene funciones esencialmente de investigación científica que, si bien pueden servir en mucho a las enseñanzas de las respectivas ciencias en la Universidad, son aún más amplias y de trascendencia y utilidad para todo el país en general. Cabe advertir que no debe confundirse esta circunstancia con la conveniencia apuntada de que la dirección científica del Museo esté regida por la Universidad porque así conviene más para el primero. Es ocasión esta para hacer hincapié aquí en la necesidad apremiante de darle mayor apoyo económico al Museo a fin de que cumpla debidamente sus fines.

Una previsión de detalle pero que es importante que quedara clara, se refiere al uso por parte de la Universidad de la casa en que actualmente funciona el

Departamento Meteorológico y Laboratorio de Física que debe continuar para uso exclusivo y directo de la Universidad, como lo ha estado durante todo este tiempo.

INICIADA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE CARTAGO

La semana anterior se dió el orden de iniciar a la mayor brevedad los trabajos de la construcción del Palacio Municipal de Cartago. Como parte inicial se cerró el terreno situado frente al parque con zinc y se dispusieron portones adecuados por donde entrarán los camiones que transporten los materiales. Las cazadoras que hacían el servicio interurbano fueron trasladadas al Pasaje Masis e Hijos, donde serán paradas en lo sucesivo.

Ya el Ministerio de Obras Públicas adquirió los materiales necesarios para la construcción del edificio y los está enviando poco a poco hasta la ciudad de Cartago donde están siendo almacenados en el plantel Municipal.

Sin lugar a dudas esta será una gran noticia para los cartagineses que han luchado sin tregua largos años para ver construido su Palacio.

Proteja su ganado contra la morriña y

la tristeza

Déle

LAXOSAL

AHORA CON SULFATO DE COBALTO SULFATO DE COBRE y SULFATO de HIERRO

Engorda y fortalece al ganado

El obrero debe aprender a protegerse



Levante los pesos con las piernas. Nunca con la espalda.

ESTA es una serie de publicaciones dedicada a la Seguridad de los Trabajadores, cualquiera que sea su ocupación.

Para muchos serán simples advertencias; para otros serán verdaderas lecciones que aprovecharán en su propio bien y en el bien de sus compañeros.



Proteja su vista. Proteja su habilidad: use gafas.

PREVENCION DE ACCIDENTES EN EL TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Invitación a las Mujeres Figueristas

EL COMITE CENTRAL FEMENINO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

tiene el gusto de invitar muy cordialmente a las mujeres figueristas al curso de PREPARACION SOBRE MATERIA ELECCIONARIA que se está dictando en el local del SOCIAL DEMOCRATA todos los jueves, a las 8 p. m.

El trabajo lo está desarrollando el Lic. don Manuel Antonio Quesada, con la competencia que le es propia, y es además de interesante, de suma importancia ahora que las elecciones se avecinan.

Como sabemos del interés que tiene esta labor para todas las mujeres que quieren darle a su condición de ciudadanas el alto valor de constructoras de patria, les reiteramos nuestra invitación y las esperamos esta noche para que participen de tan valioso trabajo.



- RECIBIMIENTO -

4.000
PERSONAS



VILLA

El domingo 15 de febrero P. Figueres visitó Villa Quesada.

RECIBIMIENTO

A la entrada de la villa se re- ciudadanos para recibir a nuestro fué estruendosamente ovacionado hasta el lugar designado para la

DESFILE DE CARROZAS Y CAL

El pueblo de Villa Quesada te- crozas a'usivas a la guerra de Lib- filaron bajo los acordes de la Fil- nor del Libertador don José Figu- demostración de solidaridad y de- cionalizó la banca, creó el Conse- ción que tanto provecho han llev- esa rica zona, los vecinos sincar'e- carretas con productos locales pa- por los visitantes. Don José se n- sionado con la calidad y variedad se cosechan.

LA REUNION

Después del desfile se celebró sa particular, pero miles de perso- sidad de situarse en la plaza de d- les fué imposible entrar al local. En esta memorable oportunidad h- don Guillermo Quesada, la Profes- Lic. don Fernando Volio, don Fr- berto Quirós Q., y don José Figu-

Don Pepe delineó en forma gobierno y disertó sobre típicos tancia para esa fértil zona. La m- frenética a nuestro Jefe y tambí- aplauso a los oradores que le ant- palabra.

- VISTA PA

VILLA QUESADA

Febrero próximo pasado, don José Quesada.

ALMUERZO

Después de la reunión don José y sus acompañantes fueron a almorzar a la casa del estimable vecino del lugar don Eduardo Arroyo Level.

En horas de la tarde don José visitó el Hospital de esa ciudad y otros centros públicos para enterarse de las penosas necesidades del cantón. Avanzada la tarde don José regresó a la capital intimamente complacido por el entusiasta recibimiento que le brindaron los sancarleños.

Villa se reunió enorme cantidad de nuestro Jefe, quien, a su llegada, ovacionado y en desfile se le llevó para la reunión.

COMIDAS Y CARRETAS

Quesada tenía preparadas varias comidas de Liberación Nacional que desde la Filarmonía del lugar, en honor a José Figueres. También como una muestra de afecto al hombre que nació el Consejo Nacional de la Producción han llevado a los agricultores de los sancarleños hicieron un desfile de productos locales para que fueran observados por don José se mostró sumamente impresionado por la variedad de los productos que allí

se celebró la reunión en una casa de personas se vieron en la necesidad de deportes del lugar, porque el local destinado a la asamblea. Oportunidad hicieron uso de la palabra la Profesora Srta. Estela Quesada, don Francisco J. Orlich, don Roberto José Figueres.

en forma magistral sus planes de los tópicos agrícolas de gran importancia. La multitud aplaudió en forma entusiasta y también le dispensó el nutrido recibimiento que le antecedieron en el uso de la



- RECIBIMIENTO -



PANORAMICA -

AVISOS ECONOMICOS

AMPLIA CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

OFRECEMOS LAS TARIFAS MAS BAJAS:

- ¢ 0.10 palabra por una publicación
- ¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones
- ¢ 1.50 palabra por publicación mensual

TENGO ENCARGO VENDER LOTE centro ciudad Cartago, construcción viviendas inmejorable. VILLANUEVA, Cartago. Apartado 89. Teléfono 93.

ENSA. TELEFONOS: 3733—6344. Apts. 899—2485. Ofrece servicio diario de transporte terrestre a: Turrialba, Grecia Naranjo, San Ramón, Puntarenas y servicio directo a Puerto Jesús, Mansión, Nicoya, Santa Cruz.

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman, saliendo de San José a las 6 a.m. y de Puntarenas a las 3 p.m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

ALQUILERES

NECESITA ALQUILAR casa grande con dos a seis manzanas de terreno, en los alrededores de San José. teléfono 3303, horas 12 a 2 tarde.

PARA ARRENDAR O ALQUILAR en La Uruca a 5 minutos de San José, local propio para Hotel o Night-Club acondicionado para tales fines. Cuenta con: Casa para Administrador, parque para estacionamiento de automóviles. Pista de baile acondicionada para Shows. Salón para reservados o cantina. Sala para orquesta frente pista baile. Cocina amplia y salón comedor. Pilas lavandería con buena agua. Varios servicios sanitarios para caballeros y señoras. Cuartos de todo lujo. Todo esto en construcción nueva con magnifico frente. Para informes casa de Hilario Bettoni, 75 varas al Norte de Panadería Musmanni.

LOCAL céntrico grande con amplios ventanales, alquilamos PANATRA, Teléfono 4825.

LOCAL CENTRICO especial para comercio. Ientista oficina o agencia. 25 varas Este Inspección de Hacienda. Se alquila. Teléfono 6306.

AUTOMOVILES

LEE LA MEJOR

ILANTA AL MEJOR PRECIO — FERNANDEZ Y CIA. COSTADO NORTE DEL CARMEN. TELEFONO 1806 — APARTADO 726.



DINERO

- ¢ 100.000,00
- 65.000,00
- 40.000,00
- 25.000,00
- 10.000,00

Y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria. RICARDO ROJAS DIAZ, Teléfono Nº 5929

- ¢ 5.000,00
- 3.000,00

Y otras partidas tengo para colocar con garantía prendaria. RICARDO ROJAS DIAZ, Teléfono 5929.

NO PIDA DINERO sin antes ver dónde, cómo y quién se lo facilita Nosotros lo ayudaremos. RICARDO ROJAS DIAZ, Teléfono 5929.

DINERO, Hipotecas suma que quiera. Consúltenos. Compra y venta propiedad. Teléfono 6242. Oficina Guillermo Acuña. Altos Farmacia Ideal.

EMPLEOS

SE NECESITAN AGENTES cooperadores para San José y Provincias. Presentarse Sastrería y Tienda La Última Moda Americana, Paseo Estudiantes. Teléfono J-4239.

VALIJAS de cuero grandes — ¢ 115.00. Lámparas de pie al costo. Agencia Negocios "La Fuente" de Joaquín Urbina. 50 varas Norte y 75 Oeste Teatro Adela.

PARA SU AUTOMOVIL use cera "BLUE RIBBON" protege el descoloramiento y produce un brillo excepcional. Distribuidores: Agencias Pérez Hnos. San José. Teléfono 5913.

INODOROS y lavatorios blancos de la mejor calidad y al precio más bajo. Le ofrece Edgar Villalobos S. Teléfono 4262. Contiguo Teatro Capitolio.

MUEBLES

MUEBLES EN ABONOS Industria Mueblera Costarricense, Esquina Santamaría. Teléfono 125 ALAJUELA.

DURACLEAN—

Asombroso proceso para limpiar muebles y alfombras. Ofrecemos un rápido servicio a domicilio. RAY DRY CLEANING — llámenos a los Tels. 3471 y 3472



NEGOCIOS

EL RETORNO Paseo Estudiantes. Utiles escolares al mejor precio de plaza. Teléfono 2894.

VENDESE Pulpería, Cafetería, Refresquería. Infórmese al mismo. 100 varas Norte Clínica Bíblica.

ZAPATERIA de Pedro Vargas, El mejor zapato del país fabricado en Alajuela. Zapatos de niño y para grandes.

CARLOS MORA POVEDA para negocios y dinero rápido. Consúltenos y quedará plenamente convencido. Teléfono 3870.

TEJIDOS SAPRISSA ofrece en su NUEVO Y AMPLIO local, 50 varas Oeste Panadería Musmanni, Avenida Central, un surtido de COLCHAS, DAMASCOS, PANOS, MANTELES, LIMPIONES Y GENEROS. También TELA COLCHON, LONAS, PA BILOS, Etc.

LA ANTIGUA LIBRERIA DEL MERCADO le ofrece el surtido más completo en loza, cuehillería, relojes despertadores y de bolsillo; a los precios más bajos de plaza. Teléfono 3777, Apartado 1389.

LA CARNICERIA LA POPULAR de José M^{te} Sanabria (antes MARCHINI) le ofrece a todos sus clientes precios especialísimos en todos sus pedidos contando con un rápido servicio a domicilio; el Teléfono a sus órdenes es el 5176.

TELEFONO 2894 El Retorno Paseo de los Estudiantes servicio a domicilio.

EL RETORNO Paseo de los Estudiantes. Teléfono 2894. Loza, Cristalería, Regalos, Café molido a la vista.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE a quien devuelva un maletín imitación cuero, color rojo, contiene objetos personales, perdido en la carretera Panamericana entre La Cangreja y La Sierra el domingo 15 de Febrero a las ocho de la mañana. Dirigirse a Rubén Marín, Hacienda La Lucha. Teléfono Rural 67 de San José.

GRATIFICARE A QUIEN HAYA encontrado 3 libros de serie denominados COLOMBIA, PRIMAVERA, URUGUAY extraviados el sábado 14 de Febrero en la noche, carretera Heredia trayecto Uruca - Heredia. Presentarse Sastrería y Tienda LA ULTIMA MODA AMERICANA, en el paseo de Los Estudiantes. Frente al Teatro Latino. Teléfono J-4239.

PROPIEDADES

FIJESE MUCHO Y PIENSELO bien: Casa de cemento de dos pisos en el Obelisco, ¢ 165.000.

QUINTA en Moravia, casa grande con gran terreno de jardín y árboles frutales. Facilidades de pago, se vende o se alquila.

LINDO LOTE frente a La Sabana esquinero 20 x 40 varas ¢ 80.000.00.

PRECIOSA CASA moderna de maderas con 2000 varas de jardines, en San Rafael de Escazú, teléfono, etc. ¢ 85.000.00. Selecto vecindario lejos del mundanal ruido.

UNA MANZANA con arboleda, frente al Paseo Colón; 70 metros de frente por 100 metros de fondo. ¢ 1.000.000.00

FINCA DE BAJURA para ganado, 1 1/4 km. de frente a la Carretera Panamericana ¢ 300.000. Engorda 500 novillos, tiene montaña y partes para agricultura, es casi plana; agua abundante, etc., etc.

LOTE GRANDE céntrico, para construir un teatro, cerca de La Soledad a 50 varas de la Avenida Central ¢ 600.000.00.

Otras casas, otros lotes y otras fincas. Todo de primera. Le ofrece sin compromiso su servidor.

NICOLAS MONTFRO B. Teléfono 2778.

FINQUITA VENDO en carretera Escazú, informa Merino. Teléfonos 6335 - 4352.

CON FACILIDADES de pago vendiendo: Precioso lote cercanías Teatro Lux, Plaza González Víquez. le pasa frente camión ¢ 18.000. Rodrigo Acuña. Teléfono Jota-seis-cua-ro-cinco-seis. Oficina Altos Edificio Philco, Avenida Central, Apartado 1511.

CON FACILIDADES de pago vendiendo: A una cuadra del Parque Central una de las principales propiedades esquineras, maravilloso punto comercial. Rodrigo Acuña. Teléfono Jota-seis-cua-ro-cinco-seis. Oficina Altos Edificio Philco, Avenida Central, Apartado 1511.

CERCA MERCADO CARRETAS vendo casa 1200 varas cuadradas ¢ 325.000,00, aceptamos permuta. Sabana vendo casa dos pisos ¢ 125.000,00, tiene hipoteca bancaria once años ¢ 50.000. Alejandro Lavado Avilés. Teléfono 1126.

EN LA SABANA vendo residencia tiene hipoteca Bancaria ¢ 50.000.00 a 11 años plazo. Precio total ¢ 125.000.00 Alejandro Lavado Avilés. Corredor Jurado. Teléfono 1126.

TENEMOS FINCA Barrio Jesús Atenas mide 18 manzanas, pastos, café, caña. Se vende en ¢ 25.000.00 sin intermediarios Entenderse con Jesús Alpizar Castro en Barrio Mercedes Atenas o con Hernán Alpizar en Coronado. Teléfono 37.

VENDEMOS: CASA tres apartamentos, con luz abundante agua, esquinera, calle asfaltada, en fondo Barrio Linda Vis a Tibás, lote 6 x 24 varas, ¢ 8.000.00 mitad largo plazo, mitad al contado.

VENDEMOS finca, cuatro manzanas con casa modesta, céntrica y luz, en Tres Ríos, a orillas Río Tiribí donde tres presas de gran mucha arena y piedra: ¢ 15.000 mitad contado.

VENDEMOS preciosos lotes planos, minimum 8 varas de frente, fondo entre 24 y 50 varas con acera, cordón y cerco de concreto en el cuadrante Norte de la Ciudad de Desamparados, mil colones presentes, resto ¢ 60.00 mensuales, sin intereses; visite esta nueva urbanización 200 varas al Norte de la Iglesia, escoja uno o varios lotes y venga a nuestras oficinas 175 varas al Norte de la Botica Oriental. **VARGAS SOLERA Y CIA. LTDA.** Teléfono 2900.

EN TIBAS vendemos casa bien construida, con 560 varas cuadradas y jardín. Vale ¢ 11.000.99 Mora Poveda. Teléfono 3870.

VENDO CASA Ladrillo mixto, confortable 3 servicios sanitarios, jardín, 800 varas. Informes Martín Aparizado 452.

A 100 VARAS SUR Los Juncuales vendo finca 3 manzanas, casa grande buena agua, luz, teléfono. Informes frente la misma.

VENDO Casa. Alajuela. Agonia. Dr. Hurtado.

POR ¢ 300.00 colones presentes y ¢ 150.00 mensuales; me quedan unos lotes, en el Hispano, el Barrio de moda. Ricardo Sauma Teléfono 3368.

EN ALAJUELA VENDO casa nueva 125 varas Sur La Agonia. Facilidades de pago. Casa 300 varas Sur 50 Oeste Instituto. Acepto parte hipoteca largo plazo. Nazario Araya. Teléfono 173. Alajuela.

LINDA CASITA nueva en Barrio Escañante, desocupada, con derecho luz, Sala. Dos cuartos con baño moderno Hall - comedor, Cocina, Cuarto Servicio, Piletas, Patio, Salida Servicio. Totalmente independiente. Vendemos contado por motivo viaje. Vale ¢ 35.000.00. GUILLERMO ACUNA. Teléfono 6242.

CASA 300 varas Sur 50 Oeste Instituto. Acepto parte hipoteca largo plazo Nazario Araya. Teléfono 173. Alajuela.

CASAS teléfono 2778
LOTES teléfono 2778
FINCAS teléfono 2778
NICOLAS MONTFRO Tel. 2778

DAYTON su llanta preferida por su calidad y su precio COSTA RICAN EXPORT & IMPORT 200 varas Norte Sevillana.

SE VENDE Casa de cemento armado con garage, 50 varas Oeste de Mata de Tabaco Palmaréño, Barrio México. Informe Teléfono 4820.

TE CHOCOLATE Y CAFE todo Express, servicios únicos en Costa Rica que ofrece la Soda Palace.

TIENDAS

ABRIGOS. La más alta calidad. Al mejor precio. Compruébelo visitando la casa 242 detrás la Merced Aidelina Sauma. Teléfono 3368.

LA TIENDA LA FLORIDA en la Avenida Central, frente al Mercado avisa: Que acaba de recibir gran surtido de casimires tropicales y gran surtido SHARS KYN para pantalones, precios muy bajos.

220 MAQUINAS de coser, de inmejorable calidad, recibirá dentro de pocos días. Francisco Llobet e hijos, al mejor Precio de Costa Rica para vender al por mayor y al detalle.

DONAS UNICAS en Costa Rica Soda Palace

VARIOS

NECESITO DE 50 u 100 crbezas de ganado desarrollo o cría, pero zona Pacífico. Doy a cambio propiedades San José. Héctor Zúñiga, Teléfono J-3763.

SE VENDE de ocasión un "General Electric Portable Mixer" completo con "Juicer". Véalo: La Torre del Oro Bajos Nº 4.

MATE-TICO La bebida de todos y para todos. Trece alimentos: Café, maíz, cebada. Fabricantes: La Flor del Café, Cartago.

220 MAQUINAS de coser de la inmejorable marca NORMANDIE acaba de recibir FCO LLOBET E HIJOS en Alajuela para vender al por mayor y al detalle, al mejor precio del país.

PIANO se necesita para tomar en alquiler indefinido informes Tabacaría T... en el Mercado Central. Teléfono 3905.

TOCADISCOS COLUMBIA de tres velocidades adaptables a cualquier radio por solo ¢ 150.00 Ofrece Almacén Philco.



TARJETERO SOCIAL

FALLECIMIENTO DE DOÑA DAISY ARGUEDAS DE ESQUIVEL

Profundo pesar ha causado la noticia del sensible deceso de la distinguida y virtuosa dama, doña Daisy Arguedas de Esquivel, que falleció ayer confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de sus familiares.

Vinculada a nuestras principales esferas sociales, y querida y admirada por la nobleza de sus sentimientos cristianos, por su bondad y espíritu caritativo y generoso, la noticia de su desaparición ha producido consternación y dolor en todos los círculos.

LA REPUBLICA se asocia, con honda y sincera emoción, a la legítima pesadumbre de los familiares de la extinta, y presenta su condolencia muy sentida y respetuosa a su esposo, don Aniceto Esquivel C., y a sus hijos Juan y Flora de Echeverría, Mario y Viviana de Esquivel, Aniceto y Nubia de Esquivel, a sus hermanos Guillermo y Laura de Arguedas, Paulina E. de Herrán, Isaura Esquivel y Rosa E. de Castro, y demás allegados.

Los funerales de la señora Daisy Arguedas de Esquivel se efectuarán a las diez de la mañana de hoy en la Santa Iglesia Metropolitana, dedonde, finalizada la ceremonia religiosa, saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

ALMUERZO DE DESPEDIDA AYER

El Sr. Director del Protocolo don Claudio S. Castro Tosi ofreció ayer un lucido y elegante almuerzo de despedida, en Chez Marcel, en honor del Sr. don Galo Irarrazabal Mc Clure, quien ha desempeñado con singular acierto las funciones de Encargado de Negocios de Chile ante nuestro Gobierno, habiendo sido trasladado a Venezuela. La reunión se caracterizó por su camaradería así también como por su esplendor, prolongándose por espacio de varias horas.

DOÑA SOLEDAD GUIER DE GALLEGOS

Congratulamos con toda simpatía a la apreciable señora doña Soledad Guier de Gallegos, quien recibe hoy la llegada de un año más de vida.

DOÑA HILDA DE GALLEGOS

Nos es grato hacer llegar muy cordiales congratulaciones a la gentil señora doña Hilda de Gallegos, cuyo aniversario de natalicio festeja el día de hoy.

DOÑA ADELITA DE GUTIERREZ NAVAS

La distinguida dama doña Adelita G. vda. de Gutiérrez Navas salió ayer para Puntarenas donde pasará una corta temporada que le deseamos muy grata.

SRTA. MARGARITA VOLIO VOLIO

La gentil señorita Margarita Volio sale en breve para México en viaje de recreo que le deseamos muy grato.

DAISY ARGUEDAS de ESQUIVEL

HA MUERTO

(Confortada con los Santos Sacramentos)

Su esposo ANICETO ESQUIVEL
sus hijos Juan y Flora de Echeverría
Mario y Viviana de Esquivel
Aniceto y Nubia de Esquivel
sus nietos, sus hermanos Guillermo y Laura de Arguedas
Paulina E. de Herrán,
Isaura Esquivel y Rosa E. de Castro,

sobrinos y demás familia tienen el profundo dolor de participar tan sensible pérdida, agradeciéndoles asistir a sus funerales que se efectuarán en la Santa Iglesia Metropolitana a las diez de la mañana del día de hoy, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

19 de Febrero, 1953.

El personal de

COSTA RICA MACHINERY CO, INC.

pasa por la pena de participar el sensible fallecimiento de

DOÑA DAISY ARGUEDAS de ESQUIVEL

e invita a los funerales que se oficiarán a las 10 horas de hoy en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 19 de Febrero de 1953.

El personal de

AUTOFORES, LTDA.

pasa por la pena de participar el sensible fallecimiento de

DOÑA DAISY ARGUEDAS de ESQUIVEL

e invita a los funerales que se oficiarán a las 10 horas de hoy en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 19 de Febrero de 1953.

El personal de

MADRIZ Y GONGORA, LTDA.

pasa por la pena de participar el sensible fallecimiento de

DOÑA DAISY ARGUEDAS de ESQUIVEL

e invita a los funerales que se oficiarán a las 10 horas de hoy en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 19 de Febrero de 1953.

HIERRO PARA TECHOS

BELGA
OFRECE AL MEJOR PRECIO

SIMMAC LTDA.

Costado Nor-Este de la Sabana.

- MUEBLES PARA NIÑOS en el "CICLO CLUB" -

Ministerio de Educación Pública

Dirección General de Segunda Enseñanza

Se avisa a los interesados que la matrícula para Primer Año de los

COLEGIOS DE SEÑORITAS Y LICEO DE COSTA RICA

a efecto de descongestionarla, se hará en la siguiente forma, y a las ocho de la mañana del 28 de febrero.

Alumnos provenientes de los sectores de: Escuela en que deben matricularse:

Catedral	España
Desamparados	Buenaventura Corrales y Julia Lang.
Aserri	República Argentina
Acosta	Porfirio Brenes
El Carmen	
Tibás	
La Merced	
Barrio Méjico	
La Pitahaya	
La Sabana	
Hospital	
Alajuelita	
Pavas	
Santa Ana	
Villa Colón	

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A LOS CITADOS PLANTELES.

CARLOS A. CAAMAÑO R.

Director Gral. Segunda Enseñanza ad interim

San José, Febrero de 1953.

DON LUIS RIVAS ODIO Y FAMILIA

Salieron para Los Angeles, California, donde fijarán su residencia, don Luis Rivas Odio y su apreciable familia, a quienes despedimos atentamente.

DR. DON RAUL VILLALON

Para Panamá prepara viaje el Dr. don Raúl Villalón, a quien despedimos deseándole un feliz

SODA NUEVA

Calle 1ª, Av. 8, Tel. 1543 (300 Vs. Sur de la Tesorería).

Leche, Crema, Mantequilla, Fresas, Sodas, Malteadas, Eskimo Pie, Pops, etc., y HELADOS AMERICANOS

PENSION MAJESTIC

100 varas Norte del Correo Atendida por su propietaria Doña Marina Castellón de Zalazar

Cuartos confortables con mobiliario completamente nuevo. — Baños con agua caliente.—Tel. 1588.

TARJETERO SOCIAL

El personal de
LADRILLERA "EL BARRIAL", LTDA.

pasa por la pena de participar el sensible fallecimiento de

DOÑA DAISY ARGUEDAS de ESQUIVEL

e invita a los funerales que se oficiarán a las 10 horas de hoy en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 19 de Febrero de 1953.

El personal de
MARTIN Y ESQUIVEL, LTDA.

pasa por la pena de participar el sensible fallecimiento de

DOÑA DAISY ARGUEDAS de ESQUIVEL

e invita a los funerales que se oficiarán a las 10 horas de hoy en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 19 de Febrero de 1953.

El personal de
CANSA LTDA.

pasa por la pena de participar el sensible fallecimiento de

DOÑA DAISY ARGUEDAS de ESQUIVEL

e invita a los funerales que se oficiarán a las 10 horas de hoy en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 19 de Febrero de 1953.

El personal de
ANICETO ESQUIVEL E HIJOS

pasa por la pena de participar el sensible fallecimiento de

DOÑA DAISY ARGUEDAS de ESQUIVEL

e invita a los funerales que se oficiarán a las 10 horas de hoy en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 19 de Febrero de 1953.

JOSE CABEZAS A.

Y

FLORA GUTIERREZ R.

se comulacen en participar a sus familiares y amistades su efectuado enlace ayer en la Iglesia de Santa Teresita

San José, 19 de febrero de 1953.

DOÑA SOLITA ZAMORA DE FIGUERES

La distinguida dama doña Solita Zamora de Figueres, esposa del caballero don Antonio Figueres Ferrer, ha regresado de su viaje a Guatemala. Nos complace saludarla de la manera más atenta y cordial celebrando su feliz regreso.

SRTA. PAQUITA FIGUERES ZAMORA

Salió para Guatemala donde continuará sus estudios, la encantadora señorita Paquita Figueres Zamora, a quien despedimos de la manera más cordial, deseándole buen viaje y muchos éxitos en sus estudios.

DOÑA JULIETA LACAYO DE CARRILLO

En la Clínica Bíblica fué operada la estimable señora doña Julieta Lacayo de Carrillo, a quien deseamos muy pronto y completo restablecimiento.

DOÑA MARTA GONZÁLEZ DE CORDERO

Hoy será trasladada al Hospital San Juan de Dios, de su residencia en Alajuela, la estimable señora doña Marta González de Cordero, quien será sometida a una intervención quirúrgica. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

SRTA. MARIA DE LOS ANGELES SEGURA

Celebra hoy la grata fecha de su natalicio, la espiritual y encantadora señorita María de los Angeles Martínez Segura. Por tal motivo nos complace saludarla de la manera más cordial, formulando nuestros fervientes votos porque el Porvenir le deparé venturas infindas en su vida.

LIC. DON MIGUEL BRENES GUTIERREZ

Noticias recibidas de los Estados Unidos informan que ha experimentado una mejoría en su estado de salud, el estimable caballero Lic. don Miguel Brenes Gutiérrez, a quien saludamos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

SRTA. RITA GUZMAN ESCALANTE

Muy buen viaje deseamos a la gentil señorita Rita Guzmán Escalante, quien sale en estos días rumbo a los Estados Unidos.

SRTA. AMALIA CAÑAS ESCALANTE

La distinguida señorita Amalia Cañas Escalante, continúa mejor de salud en la Clínica Bíblica, donde fué sometida a una intervención quirúrgica. La saludamos, haciendo sinceros votos por su pronto y completo restablecimiento.

ANA BEATRIZ BORRAS

Hoy festeja sus cinco años de vida la linda amigueta Ana Beatriz Borrás, hija del apreciable hogar de don Armando Borrás y doña María Ester León de Borrás. Les deseamos toda clase de felicidades.

SRTA. MYRIAM ARELLANO

Hacemos llegar nuestras felicitaciones a la apreciable señorita Myriam Arellano Estrada, quien festeja hoy la llegada de un nuevo año de vida.

SRTA. LIGIA CASTILLO DELGADO

Con motivo de la celebración de su cumpleaños, hacemos llegar nuestras mejores felicitaciones a la gentil señorita Ligia Castillo Delgado, deseándole toda clase de felicidades.

SRTA. RAQUEL JIMENEZ MORALES

Se halla enferma de sumo cuidado la apreciable señorita Raquel Jiménez Morales, a quien saludamos, haciéndole presentes nuestros mejores deseos por su restablecimiento.

Mal de Atleta se Alivia Pronto

¿Le arden, pican, o queman los pies tan dolorosamente que casi lo vuelven loco? ¿Se le raja o sangra la piel de los pies? La causa de estos trastornos de la piel de los pies es un germen muy extendido en todo el mundo, conocido con diversos nombres como Mal de Atleta, Picazón de Singapur, etc. Usted no podrá verse libre de este trastorno a menos que combata los gérmenes que lo causan. Nixoderm alivia la picazón rápidamente, comienza a combatir los gérmenes inmediatamente y ayuda a cicatrizar la piel, haciéndola suave y limpia. Nixoderm ha tenido éxito en todo el mundo no solo porque calma rápidamente la picazón y ayuda a cicatrizar la piel de los pies, sino que también porque produce excelentes resultados en calmar los casos más recalcitrantes de Eczema, Granos, Acne, Barros y Tiña de la cara o el cuerpo. Pida Nixoderm en su farmacia hoy mismo.

Nixoderm
Para Desórdenes de la Piel

JOYERIA MICHEL

(Bajos del Hotel Rex)

ACABA DE RECIBIR

RELOJES — BRAZALETES
TIJERAS — CUCHILLAS

que vende al por mayor y detalle

COMPRA
JOYAS DE BRILLANTES
al mejor precio

— Teléfono 1728 —



PINTURAS INERTOL

ALEMANAS

LA PINTURA DE SUPERIOR CALIDAD

SIMMAC LTDA.

DON REINALDO LEANDRO

Se encuentra delicado de salud en la Clínica Bíblica don Reinaldo Leandro. Formulamos cordiales votos por su pronto y completo restablecimiento.

DON ALFREDO PIZA PARDO

Salió para Honduras don Alfredo Piza Pardo, a quien despedimos deseándole muy buen viaje.

DON VICTOR JULIO VIQUEZ

Ha continuado mejor de salud después de haber sido operado, don Víctor Julio Viquez. Le deseamos pronto restablecimiento.

DEPORTES

PRESELECCION DE HONDURAS VENCIO POR TRES A UNO A LA UNIVERSIDAD DE BOGOTA

LA LIMA, Honduras. Febrero 18.—Por tres tantos contra uno se impuso ayer el preseleccionado de Honduras al magnífico conjunto suramericano Universidad de Bogotá.

El encuentro se efectuó en la cancha de fútbol de La Lima, población de la Tela Railroad Company, subsidiaria de la United Fruit Company, en la costa norte, cerca de San Pedro Sula. El formidable cotejo internacional fué presenciado por varios millares de trabajadores de la Empresa frutera y por gran número de

público particular que de varias localidades vecinas y aún de la capital vinieron a La Lima para presenciar el encuentro.

Los hondureños, que el domingo pasado empataron a un tanto con el Universidad de Bogotá, fueron dueños de la situación desde el primer momento logrando llegar al final de la primera etapa con marcador de dos tantos por cero a su favor. Al iniciarse la segunda etapa, los colombianos tuvieron una ligera reacción y lograron anotar el único tanto para su

bando, pero inmediatamente se crecieron los preseleccionados de Honduras logrando el tercer tanto para su equipo terminando el encuentro con la victoria de los preseleccionados por tres goles a uno.

Este fué el último encuentro internacional de los preseleccionados dos antes de emprender la semana entrante viaje hacia Costa Rica en donde participarán llenos de optimismo en el VI Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol.

EL 5 SE DISPUTARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE BEISBOL

Como ya están enterados los fanáticos al deporte rey por informaciones que les hemos suministrado en pasadas ediciones, será en 5 juegos que se disputará el Campeonato Nacional de Beisbol, entre el Campeón de la Zona Atlántica "Júpiter" y el Campeón de San José, "Excelsior". Se harán dos partidos en esta capital jugándose el próximo domingo

doble partido, mañana y tarde. En Limón se jugarán dos encuentros, el domingo primero de marzo, también mañana y tarde. Si tiene que jugarse el quinto juego será en San José, en fecha que tendrá que designar el Tribunal de Honor que rige estas series.

En la fanática adicta al beisbol el solo anuncio de estos juegos, ha despertado enorme entu-

siasmo y se pronostica que las graderías del Parque de Beisbol serán pequeñas para acomodar a la concurrencia que asistirá a los duelos beisbolísticos.

En edición próxima daremos a conocer la lista completa de los jugadores de Limón y San José que tiene a su cargo la disputa del Campeonato Nacional de Beisbol.

Telegrama

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICA
CIUDAD.—

Cuidado Ministerio de Educación Pública

La Liga Espiritual de Profesionales Católicos

interpretando rectamente el artículo 76 de la Constitución Política, que reconoce a la Religión Católica como la única del Estado y lo obliga a su mantenimiento, considera antijurídico que se conceda a instituciones de credo religioso anticatólico el derecho a la equiparación de los diplomas que expida con los oficiales, pues ello daría a los cultos disidentes una posición de igualdad con la religión del Estado que la Constitución les niega al limitarse a concederles una simple tolerancia para su ejercicio.

por la Liga Espiritual de Profesionales Católicos,
el Consejo Directivo.

Consejo Nacional de Producción LAMENTA PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES AGRICULTORES DEL PAIS

Que debido a los graves problemas de transporte, almacenamiento y conservación y de medios financieros que confronta,

ha suspendido a partir de hoy la compra de productos nacionales dentro de sus programas de precios mínimos.

Que en los primeros días de marzo próximo reanudará la compra, pero en forma exclusiva de frijoles negros y rojos.

San José. 18 de Febrero de 1953.



Y EN 6 AÑOS



ASI ES... SEÑORES AGRICULTORES... ASI ES...! Ahora se pueden mecanizar los trabajos agrícolas y asegurarse una mayor producción con grandes ganancias.

Lo mejor de todo es que el equipo que se puede conseguir a un PLAZO DE 6 AÑOS es el más famoso del mundo... JOHN DEERE...



Con JOHN DEERE usted estará siempre seguro de conseguir el mejor servicio y también implementos para todo propósito.

Arados - Rastras - Sembradoras - Espolvoreadoras - Cultivadoras - Cosechadoras - Tractores, etc etc.

Tels. 6393 3961



Apartado 425.

ROLDAN EL TEMERARIO



EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE



EL SANTO



CADETE SIDERAL



HOPALONG CASSIDY



EL PEQUEÑO ABNER



AVISOS Económicos, VARIOS

CONSUME UD. MUCHA CARNE? ¿Tiene dificultades con su surtidor? Le hacemos precios especiales llamando al teléfono 2026. Economico dinero, Carnicería de JORGE GUILLEN, Mercado Central.

RECUERDE SIEMPRE QUE!! Para piés fríos, dolores en las articulaciones, Reumatismo, muscular, resfríos y dolor de espalda; una fricción con Linimento del Dr. Vargas le produce buen efecto inmediatamente. De venta en todas las boticas.

SI SU MOTOR o generador eléctrico falle, Taller Fernández lo repara. Equipo completo y moderno para reparación exacta a las características originales. 325 varas al sur de Catedral.

LAVATORIOS DE HIERRO esmaltados, con daños insignificantes, liquida baratísimos Ricardo Sauma. Teléfono 3368.

MELOMANOS: Recibimos amplificadores alta fidelidad para perfecta reproducción música. Véalos. PANATRA. Teléfono — 4825.

INDUSTRIALES, Comerciantes, Agricultores, Talleres, ATENCION: Gobierno decreta uso obligatorio extinguidores incendio. Ofrecemos extinguidores CO-2 Espuma y Tetracloruro. PANATRA. Teléfono 4825.

CONSTRUCTORES, Ofrecemos: Cerrajería Sargent, herrajes puertas garage, cartón tabiques, ciclo rasos, láminas corrugadas Fibre Glass en colores marca CORRULUX, láminas colores para sobre mesas mostradores Marca MARLITE, lámparas modernas marca SWIVELIER, PANATRA. Teléfono 4825.

UN SURTIDO COMPLETO de Bombas para Atomizar y Espolvoreadoras de mano y de motor ofrece Masís e Hijos. Teléfono 2689.

QUEBRADOR DE COLIMA piedra quebrada, polvo, \$ 14.00, piedra bruta \$ 10.00, boca quebrador. Vargas Solera y Cia. Ltda. Teléfono 2983.

MOTIVO VIAJE vendo precio ver Jadera ocasión Vauxhall Velox muy poco recorrido. Véalo 50 varas Oeste Lechuría Escalante Casa N° 33 Teléfono 3359 o 3469.

SE VENDEN tres lunas grandes de Cristal Roca, una cama de matrimonio "Simons" Teléfono J-5584.

DONAS Y CAFE EXPRESS únicos Servicios en Costa Rica que ofrece la Soda Palace.

VEHICULOS

VENDO LAND ROVER 51 buen estado facilidades. Acepto cambio jeep menor valor. Héctor Zúñiga. Teléfono J-3765.

LLEGO NUEVA remesa de llantas SEIBERLING en todo número. Almacén Lines Ltda. Teléfono 3027.

BICICLETAS EN BARATILLO, Antonio Fornieri.

SE VENDE STATION WAGON Ford 47. Capacidad 7 pasajeros, magnifico estado. Informes teléfono 1380.

LLEVE SU BICICLETA al taller y agencia RUDGE, Paseo de los Estudiantes. Completo surtido repue. mecánicos expertos. Especialidad en bicicletas RALEIGH y RUDGE. Trabajos garantizados.

SU CHOCOLATE EXPRESS en Soda Palace.

PAPEL PERIODICO se vende en la Imprenta de LA REPUBLICA.

TEATRO NACIONAL

GRANDIOSO RECITAL

DEL AFAMADO TENOR LIRICO
DOCTOR ALFREDO HERRERA LYNCH
HOY JUEVES A LAS 8 y 30

Unico recital a beneficio de la Asociación Amigos del Ciego. Variado y bellissimo programa del folklore peruano.
Cortesía de Junco y Cía. — Luneta C 5.25

- MUEBLES PARA NIÑOS en el "CICLO CLUB" -



PUBLICIDAD WANGEL

PASTILLAS ORIENTALES

Calman pronto!
DOLORES
menstruales - de cabeza - de muelas, etc.

RESFRIOS
bajan la calentura - cortan los resfrios

MALESTARES
alivian el malestar - calman los nervios
PIDALAS EN TODAS PARTES!

A la Asamblea el proyecto para eliminar el pago de timbres en las solicitudes de cédulas

El Ministro de Gobernación, Licenciado Gerardo Guzmán, remitió ayer a conocimiento de los miembros de la Asamblea Legislativa el Decreto Ejecutivo por medio del cual se amplía la Convocatoria a Sesiones Extraordinarias para que se conozca del Proyecto de Ley que someterá al Ministerio de Economía y Hacienda, tendiente a eliminar el pago de timbre fiscal en las solicitudes de cédula de identidad y de duplicados de cédula.

La Asamblea conocerá, pues de este Proyecto, que tiene gran importancia para la facilidad en el trámite de solicitudes de identidad o de duplicados.

INSPECTORES DE LA CON-

(Viene de la PAGINA TRES)—chos señores no hacen ninguna mención.

Si la idea perseguida con dicha publicación fué la de establecer diferencias entre nuestro informe—que no sabemos de qué fuente lo han obtenido—y el rendido por el señor Retana, sería conveniente que los señores Quirós y Stephens publicaran completo nuestro informe. De lo contrario nos obligarán a solicitar el correspondiente permiso a los señores Contralores para publicarlo nosotros.

Aprovechamos la ocasión para consignar nuestra inconformidad por la publicidad que se le ha dado a este asunto ya que somos contrarios a ella—en materia de suyo tan delicada, pero en el presente caso no nos queda otro recurso.

Inspectores del Departamento de Contabilidad de la Contraloría General de la República.

Iván Salas R. — Manuel A. Rodríguez M. — Carlos Monge S.

Europeos a la Argentina

BUENOS AIRES.—USIS.—El gobierno argentino ha firmado un convenio con la Organización Intergubernamental de Migración Europea para facilitar la inmigración de europeos a la Argentina.

El tiempo que hace

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

19 de Febrero de 1953
Las condiciones generales en el territorio de Costa Rica, son de buen tiempo, con vientos fuertes, excepto en las faldas de las montañas expuestas a los vientos del Estenoreste donde pueden ocurrir lluvias orográficas y que se localizarán desde los 800 mts. de altitud hasta las cumbres de las cordilleras. Por ejemplo entre Tapantí y Moravia Chirripó, al Sur de Guápiles y Villa Quesada, etc.
Para San José:
Nubes dispersas durante el día. Día fresco y noche fría. Vientos fuertes con ráfagas del Noreste. No lloverá.

'Situación General en El Caribe:
El anticiclón que apareció ayer en el Golfo de Méjico se trasladó hacia el este sobre la Península de Florida en donde puede tornarse estacionario y continuará enviando aire del Atlántico septentrional.



3 p. m. — C 1.00
RASTRO SANGRIENTO
7 y 9 — C 1.00
El galán de todos los tiempos: Rodolfo Valentino en:
EL AGUILA

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 — C 1.50
Maravilloso estreno en **TECNICOLOR!** — Una magnífica comedia musical que encanta a todo el mundo!

Frescura, belleza, juventud y bellas melodías, en el acontecimiento romántico musical que causará sensación en San José.
La estrella del año, en un film pleno de canciones románticas y de escenas deslumbrantes que recuerdan los tiempos alegres de la vieja California!!

¡Alegre música, grandes bailes y las románticas canciones de la dorada California!



No es una película musical simplemente... es una verdadera joya cinematográfica que hace bailar el corazón... es la historia romántica de una mujer apasionada y turbadoramente bella que fué fiel a un gran amor!!

La estrella juvenil más sensacional del cine, en una actuación que refleja todo el encanto y la frescura de la juventud!!

Un exitazo!! Una película arrebatadora! Un idilio que llega al alma!!

CAPITOLIO A las 7 y 9 — C 1.00 June Duprez, en: LAS CUATRO PLUMAS En Tecnicolor!	ADELA A las 7 y 9 — C 1.00 Tyronne Power, en: JESSE JAMES En Tecnicolor!
KEITH A las 7 y 9 — C 1.00 Juanita Reina, en: LOLA LA PICONERA	GUADALUPE A las 8 — C 1.00 Libertad Lamarqué, en: TE SIGO ESPERANDO



JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 1953

PALACE	3-7-9 .. C 1.50 — Re estreno de maravilla! — FANTASIA - de Walt Disney.
VARIEDADES	3-7-9 .. C 1.25 — John Derek en LA ESPADA DE MONTECRISTO
MODERNO	3-6-45-8-45 .. C 1. — Miguel de Molina en ESTA ES MI VIDA — Argentina, española.
IDEAL	6-8 .. C 1.25 — Re estreno de maravilla! — FANTASIA de Walt Disney
LIBANO	7-9 .. C 1. — Estreno especial! ESTA ES MI VIDA - de Miguel de Molina.
COLON	6-30-8-30 .. C 1. — De Walt Disney FANTASIA — En colores!
ARANJUEZ	A las 7.30 .. C 1. — June Allyson en ABNEGACION
CASTRO	A las 8 .. C 1. — Miguel de Molina en ESTA ES MI VIDA
RIO	A las 8 C 1. — Gene Kelly - Pier Angeli — HOMBRE MUJER Y PECADO

Mañana Viernes, **PALACE:** Miguel de Molina en el espectáculo español, que recomendamos a la Colonia Española: **ESTA ES MI VIDA**. — Próximo Sábado, **PALACE:** **CORAZON SALVAJE** - Van Heflin. — Próximo Sábado, **MODERNO:** **AZABACHE** por Roddy MacDowall. — Próximo Domingo, **PALACE:** **SANGRE EN EL RIO** - Super titán con Kirk Douglas. — Próximo Domingo, **MODERNO:** **A TODA MAQUINA** Pedro Infante y Luis Aguilar - Taquillazo!

SUS ESTRELLAS DICEN

B	N	F	T	T	C	C	E	D	E	N	D
I	S	O	U	U	E	E	O	U	S	E	O
N	P	A	S	D	E	T	A	N	S	E	T
S	L	R	I	R	A	V	U	M	D	S	
M	L	U	T	A	A	N	R	P	A	R	A
A	T	C	E	C	I	U	I	S	O	R	V
F	R	F	A	E	E	J	V	S	O	E	O
I	N	X	R	I	A	E	M	R	L	R	I
A	E	D	T	L	O	T	T	I	A	P	R
S	O	S	N	A	O	A	Z	E	N	O	A

Este horoscopo le trae un mensaje diario. Aunque bajo su signo del Zodíaco las letras que deletrearán su fortuna. Dichos signos corresponden a su fecha de nacimiento así:
(♈) Acuario, de Enero 22 a Feb. 20; (♉) Tauro, de Febrero 21 a Marzo 20;
(♊) Arries, de Marzo 21 a Abr. 20; (♋) Géminis, de Mayo 21 a Jun. 21;
(♌) Cáncer, de Junio 22 a Julio 23;
(♍) Leo, de Julio 24 a Ag. 22; (♎) Virgo, de Agosto 23 a Sept. 23;
(♏) Libra, de Sept. 24 a Oct. 23; (♐) Escorpio, de Oct. 24 a Nov. 22;
(♑) Sagitario, de Nov. 23 a Dize 22; (♒) Capricornio, Dize 23 a Enero 21.

Eisenhower denunciará los pactos secretos que afectan a los pueblos libres

En su primera conferencia de prensa el Secretario de Estado hizo esa declaración, expresando la esperanza del pueblo norteamericano de que los pueblos cautivos del mundo obtengan su liberación.

WASHINGTON 18 (INS).—El Secretario de Estado John Foster Dulles en su primera conferencia de prensa en horas de la tarde de hoy declaró que la resolución por la cual se denunciaban los pactos secretos contraídos por administraciones anteriores con otros países, no eran sino aquellos por los cuales los pueblos libres perdían su libertad. Agregó que la resolución expresará la esperanza del pueblo norteamericano de que los pueblos cautivos del mundo obtengan su liberación.

Añadió que la resolución no está siendo redactada como un gesto político sino como una enunciativa de política que se espera contará con el apoyo de ambos partidos. Dijo que la Unión Soviética ha usado algunos de esos acuerdos en contra de los propósitos que están destinados. Dulles reveló también que está siendo estudiada la situación en Berlín donde los rusos están al parecer levantando un telón de acero y amenazando con un nuevo bloque.

Falleció en Guatemala el Diputado izquierdista Ernesto Marroquín

Actuaba como Secretario de Asuntos Agrarios del Partido pro-gobiernista "Acción Revolucionaria" y como tal había denunciado en el Congreso que el Arzobispo de Guatemala Mariano Rosell Agellano, se había inmiscuido en actividades políticas.

CIUDAD DE GUATEMALA 18 (INS).—El Diputado izquierdista Ernesto Marroquín de 32 años de edad, murió en la mañana de hoy a consecuencia de un síncope cardíaco.

El fallecido que actuaba de Secretario de asuntos agrarios del Partido Progubernista "Acción Revolucionaria" había denunciado en el Congreso que el Arzobispo de Guatemala Mariano Rosell Agellano, se había inmiscuido en actividades políticas, especialmente en las elecciones de diputados de enero.

Estados Unidos de acuerdo en que la ONU posponga el debate sobre Corea

Figuraba la cuestión en el primer término del temario de nueve puntos y se pedirá que sea colocado en el tercero, para dar lugar a que el Ministro del Exterior británico asista al debate en persona.

NACIONES UNIDAS, 18 (INS).—Hoy se sabe de fuente fidedigna que los Estados Unidos han acordado en principio posponer el debate sobre la Corea en la Asamblea de las Naciones Unidas sacándolo del primer lugar y colocándolo posiblemente en el tercero del temario de nueve puntos. El Embajador de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, convocó a los diplomáticos de las otras quince naciones que tienen fuerzas en la Co-

rea para una reunión que se realizará mañana a las 11 de la mañana, y en la cual les comunicará su decisión. Se tiene entendido que los británicos son partidarios de la postergación del debate sobre la Corea hasta que el Ministro del Exterior Anthony Eden, pueda asistir al debate en persona. Se estima que Eden llegará a Nueva York en la segunda o tercera semana de marzo. Las Naciones Unidas volverán a reunirse el martes próximo.

—DELIBERACIONES LE.—

—Viene de la PAGINA 6—

dente Bonilla Beldares, la Asamblea acuerda trocar la suma de \$ 2.500.00 para la compra de la estantería que perteneció a nuestro ilustre prócer don Cleto González Viquez. De esta manera, la Cámara no sólo tendrá los libros que pertenecieron al gran costarricense, sino que también pasará a formar parte del acervo material de la Asamblea, la estantería correspondiente.

DISCUSION DEL SUPERAVIT

Seguidamente la Mesa pone a debate el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de inversión del superávit. Hay expectación entre los señores diputados y en las barras, repletas de empleados públicos, que han venido a presenciar de cerca la suerte del 33 %, que ha quitado el sueño a no pocos servidores del Estado. En las barras escuchamos comentarios sobre la inversión de ese 33 %. Así como el Ejecutivo ha invertido ya su superávit, los sufridos empleados públicos han comprometido, desde diciembre del año pasado, el agudado ofrecido.

DON RAMON ARROYO A LA CARGA

El primero en hacer uso de la palabra, es el distinguido Representante don Ramón Arroyo Blanco, quien se manifiesta en desacuerdo con el dictamen, pues considera que el artículo 122 de la Constitución le cierra el camino a la Asamblea, para acordar un 33 % de sus salarios a los empleados públicos, ya que en el fondo se trata—a juicio suyo—de una gratificación que expresamente prohíbe la citada disposición constitucional. En tanto no exista una ley que autorice los auxilios especiales a funcionarios públicos, que tienen el carácter de una gratificación, la Cámara no podrá aprobar el dictamen en la forma propuesta.

Por esas razones—continuó diciendo—no está de acuerdo con ese extremo del dictamen. Tampoco puede votar los auxilios a militares que cesarán en sus cargos en noviembre próximo. La medida la estima un pésimo precedente que se va a establecer en Costa Rica, y le trae a recuerdo los tristemente célebres "oleos de cheques" del régimen de los ocho años, tan criticados por lo que fue la Oposición Nacional. Piensa que el camino lógico y normal para proteger a militares que terminan en sus funciones, es el de incluir a esos servidores en los beneficios del Código de Trabajo. Los militares son servidores del Estado y tienen el derecho a las prestaciones que establece el Código de Trabajo, tales como preaviso y cesantía. En ese sentido, votaría cualquier modificación a la legislación laboral vigente, para terminar con una injusticia manifiesta. Seguidamente expresó que tampoco es correcto echar sobre el Erario Público una carga tan pesada, como es la de establecer el décimotercer mes. Si bien es cierto que en la actualidad el país vive una situación de bonanza, debida a una honesta administración de los fondos públicos y a los buenos precios del café, no puede ser guía para que una administración, que ya está llegando al término de su mandato, imponga al Estado una obligación onerosa y permanente.

Por otra parte, estima el señor Arroyo que las industrias y demás empresas particulares, se van a resentir si se llegase a establecer el décimotercer mes, pues sus empleados reclamarían igual trato a los servidores públicos. La situación de la industria y del comercio, agravada ya por algunas disposiciones del Código de Trabajo, se haría cada vez más difícil. Terminó manifestando el orador que no es indicado que un Gobierno que se acerca a su término, imponga tan pesadas obligaciones, máxime que se han de rogado varios impuestos directos. Pareciera más bien todo un afán de negarle entradas al próximo Gobierno, al mismo tiempo que se le crean mayores compromisos.

VARGAS CASTRO EN DEFENSA DE LOS OLVIDADOS CAMPESINOS

El diputado don Hernán Vargas Castro es el segundo orador de la tarde. Inicia su intervención manifestando que no votará el dictamen en la forma propuesta y hace suyas cada una de las palabras de su estimable compañero don Ramón Arroyo. Seguidamente hace el relato de los numerosos problemas que confrontan los campesinos, los verdaderos productores de riqueza del país, que tienen que soportar la indiferencia y el olvido de la Administración Pública. Son múltiples las necesidades de los pueblos lejanos de la capital, a pesar de la bonanza económica de la que se habla. Las necesidades saltan a la vista, al solo contacto con esos pueblos. Faltan escuelas, faltan caminos, faltan puentes. Cuando en nuestro cometido nos toca llegar al Ministerio de Obras Públicas—siguió expresando—a solicitar escuelas o canchales para tal o cual lugar apartado de la República, la primera pregunta que se nos hace es la siguiente: "y qué nos van a dar los vecinos interesados para esa escuela, para ese camino...". Y esto ocurre en épocas de bonanza económica. Considera que sería más beneficioso para el país distribuir esos dos millones y pico que se destinan a los empleados, entre los distintos pueblos, para solucionar sus necesidades más apremiantes. Además, es de los que creen que el empleado público forma parte de una clase hasta cierto punto privilegiada, la mejor pagada en Costa Rica. (A estas alturas de su discurso, se escuchan rumores de desaprobación entre los que llenan las barras). En cambio, nadie se acuerda del campesino, agobiado de contribuciones, mal pagado y que no cuenta siquiera con una garantía sobre sus cosechas, sin hablar de todos los beneficios que disfrutaban los servidores del Estado, como derecho a vacaciones pagadas, pensión, etc. Las únicas clases que en nuestro país—siguió diciendo el Diputado Vargas—disfrutan de privilegios, son aquellas que tienen acceso a las barras del Congreso, que se hacen oír, que tienen contacto con los señores diputados. En cambio, existen en el país localidades que aun no disfrutaban ni de los beneficios de la educación primaria, por falta de fondos para escuelas.

INTERVIENE EN EL DEBATE EL DIPUTADO DON ALVARO ROJAS

El Diputado Rojas Espinosa, en

uso de la palabra, manifiesta su inconformidad con la fijación del 33 % para los servidores públicos, aun cuando no es un enemigo declarado de los empleados, ya que ha sido uno de ellos. Sin embargo, piensa que tanto la Asamblea como el actual Gobierno, no han sido indiferentes a la suerte del empleado público, pues los sueldos de muchos servidores han sido elevados. Al respecto, lee a sus compañeros datos numéricos sobre lo que devengaban los empleados del Ministerio de Hacienda en 1949, cuando se acusaba a la Junta de Gobierno de pagar sueldos exagerados, y lo que ganan ahora. Eso prueba que los sueldos de los empleados han sido mejorados en muchos casos. Seguidamente, indicó que no estaría contra la fijación del décimotercer mes, si no supiera que las necesidades de los pueblos son muchas, no obstante el interés de la actual Administración en la satisfacción de esas necesidades. Considera que en lugar de pagar a los empleados el treceavo mes—lo que representa una erogación de unos ocho millones de colones—se podría destinar esa suma elevada, para llevar la obra bienhechora del Estado a los campesinos, para garantizarlos, al menos, el producto de su trabajo y esfuerzo.

QUE SE ELEVEN LAS DOTACIONES MAS INFERIORES

Don Arnoldo Jiménez Zavaleta es el siguiente orador de la tarde. Aun cuando simpatiza con la idea del décimotercer mes, piensa que la medida vendría a crear ciertos problemas para el futuro. Una forma de resolver esa situación, sería destinar el 33 %, para el pago del treceavo mes a aquellos funcionarios de baja categoría, que devengan dotaciones muy bajas. En lugar de dar ahora un 33 % de su salario a todos los servidores públicos, con la suma apartada en el superávit se podría pagar un mes completo a quienes ganan sueldos bajos, lo que sería más justo y conveniente, a juicio suyo. Si en el futuro, el Estado está en condiciones de ampliar ese beneficio a los otros empleados de las categorías superiores, pues se podrá llevar a cabo sin mayores dificultades.

VARGAS FERNANDEZ SE PRONUNCIA POR UN REAJUSTE DE LOS SUELDOS BAJOS

El Diputado Vargas Fernández expresa que aun cuando está de acuerdo con el fondo del problema, no acepta la forma en que se ha planteado por parte del Poder Ejecutivo, pues opina que lo más justo es reajustar los sueldos más bajos de la Administración. Considera vengonzoso que el Estado esté pagando a estas alturas sueldos de cien y doscientos colones. Para remediar esa injusticia procede, no establecer el décimotercer mes, sino que esos dineros vengan a beneficiar, no por una vez, sino permanentemente, a todos aquellos servidores que en la actualidad ganan salarios ínfimos. Por esas razones y por los

John Moore Cabot nombrado Secretario Auxiliar de Estado

WASHINGTON, 18. (INS).—El Presidente Eisenhower nombró hoy al diplomático de carrera John Moore Cabot para el puesto de Secretario Auxiliar de Estado y encargado de asuntos interamericanos.

Cabot se halla actualmente en

Caracas al frente de la delegación norteamericana a la Conferencia del Consejo Económico y Social Interamericano.

La designación fué recibida con muestra de agrado por los diplomáticos iberoamericanos.

reparos hechos al dictamen en relación con el artículo 122 de la Carta Política—reparos que hace suyos—no votará el dictamen en la forma propuesta. Además, no está de acuerdo en destinar una partida de \$ 300.000.00 para el pago a militares cesantes, práctica viciada de épocas pasadas que a su juicio no conviene revivir.

DEFENSOR DEL DECIMOTERCER MES

Para referirse a las críticas lanzadas contra el dictamen, hace uso de la palabra el Diputado don Ricardo Pacheco, defensor de la iniciativa del décimotercer mes, que considera justa y conveniente. Estima que tanto el Estado como las empresas privadas deben remunerar a sus servidores con un sueldo extraordinario en diciembre, que es tiempo también de gastos extraordinarios. Considera también que no pueden hacerse discriminaciones entre los empleados, pues todos tienen necesidades que satisfacer: si llueve, que llueva parejo para todos.

ARROYO BLANCO Y VARGAS CASTRO INSISTEN

Los diputados don Ramón Arroyo y don Hernán Vargas Castro vuelven a intervenir en el debate para rebatir argumentos y para reafirmar su tesis opuesta al dictamen.

MORUA RIVERA A FAVOR DEL TRECEAVO MES

Don Alberto Morúa, miembro de la Comisión dictaminadora, expone brevemente los puntos de vista que lo han llevado a acoger la iniciativa de un sueldo extraordinario para los servidores públicos, así como el proyecto para pagar a militares cesantes.

UNA ANSIA DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

En el debate interviene el Diputado don Enrique Gamboa, quien manifiesta que el llamado décimotercer mes ha sido una ansia de los empleados públicos, la cual estima muy justa por cuanto todos ellos—siguiendo las normas de honestidad del señor Presidente de la República y sus Ministros—han colaborado para que al finalizar el año 1952, se contara con el más alto superávit en la historia financiera del país. En cuanto a los reparos constitucionales hechos al Proyecto, opina que no se trata de una gratificación, sino que es esencialmente un pago por año, reconociendo así

la labor realizada por los servidores de la Nación. En cuanto al pago a militares, lo estima de gran justicia, ya que no están amparados al Código de Trabajo y son empleados de confianza que al terminar el Gobierno, tienen que hacer dejación de sus cargos, aun cuando hubiesen cumplido leal y fielmente con sus deberes.

EL MAESTRO DE TODOS LOS MAESTROS

Brevemente razona su voto favorable al dictamen el Diputado don Rafael Quesada Casal, quien manifiesta que es justo retribuir a los servidores de una Administración sin precedentes en nuestra historia. Piensa que el señor Presidente ha sido el maestro de todos los maestros, dada la forma en que ha sabido llevar el carro de la Nación, "echándose así a la cazuela a los otros Gobernantes". Por eso opina que debe apoyarse a un Gobierno ejemplar, votando íntegramente la inversión del superávit.

MOCION DE ORDEN PARA SUSPENDER EL DEBATE

A estas alturas del debate, el Licenciado don Julio Ruiz trajo a consideración de la Cámara un nuevo punto de vista. Cuando se discutió el impuesto del 2 % ad-valórem—dijo—se indicó que las Municipalidades les correspondía en 1953 el 60 % de cualquier exceso que se produjera. A pesar de haber habido un superávit sobre la suma calculada de ochocientos mil colones, el Ejecutivo dispuso de esa suma para cubrir sus necesidades, sin adjudicar a las Municipalidades lo que les correspondía. El Ejecutivo está disponiendo el 100 % de ese superávit, cuando a las corporaciones municipales les corresponde el 60 %. Por esas razones he presentado a la Mesa la siguiente moción de orden:

"Para que se suspenda la discusión del dictamen leído, a fin de que el señor Ministro de Economía y Hacienda informe si en los cálculos del superávit se incluyó o no el ingreso total del impuesto del 2 % ad-valórem".

La moción de orden del Diputado Ruiz Solórzano mereció la aprobación casi unánime de la Asamblea. En consecuencia, se suspende la discusión del dictamen sobre el proyecto de inversión del superávit. Es posible que en la sesión de esta tarde se conozca el informe del señor Ministro de Economía y Hacienda.

A las cinco y treinta minutos de la tarde se levantó la sesión.

— TEATROS Y ESPECTACULOS EN PAGINA 15 —